



**Universidad del Desarrollo**  
Facultad de Arquitectura y Arte

ARTETERAPIA Y TRANSMISIÓN DE TRAUMA TRANSGENERACIONAL  
EN TERCERA GENERACIÓN DE EX PRISIONERA POLÍTICA

AUTORA: JIREH LIZETTE CÁRCAMO ALVARADO

Tesis presentada a la Facultad de Arquitectura y Arte de la Universidad del Desarrollo  
para optar al grado académico de Magíster en Arte Terapia.

PROFESOR GUÍA DISCIPLINAR: SR. JOSÉ LUIS TOLEDO GONZÁLEZ

PROFESORA GUÍA METODOLÓGICA: SRA. MABEL BÓRQUEZ GONZÁLEZ.

AGOSTO 2019

SANTIAGO

Dedicado a todas las personas que aún esperan verdad y justicia

Mis profundos agradecimientos a las personas que participaron en este estudio, quienes con rebeldía, valentía y esperanza depositaron toda su confianza en mi trabajo.

La historia de un país es la historia de todos quienes lo habitamos, la represión y el terror son las heridas transversales de nuestra memoria histórica. Uno de los misterios de la memoria es que nunca trae el recuerdo de manera exacta al presente, sino que lo reconstruye, lo resignifica a partir del ahora. La memoria es una forma de volver al cuerpo, el sentir no va a existir si no hay un cuerpo que lo sostenga, de forma tangible o intangible, recordar nos permite preservar quienes somos. La memoria es volver al pasado y regresar al presente, por eso memoria es aprendizaje y conocimiento. Es un lazo que une, que genera comunidad y también genera cambios. Tradición es lo que determina lo que cabe o no dentro de la memoria y rehabitar la memoria es lo que hacen todos quienes luchan día a día contra la memoria debilitada de la tradición.

Ni perdón ni olvido

Que la memoria de los valientes se reivindique siempre

## INDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. ELABORACIÓN DEL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, MARCO TEÓRICO Y DISCUSIÓN BIBLIOGRÁFICA .....	4
2.1. EXPOSICIÓN GENERAL DEL PROBLEMA .....	4
2.2. RELEVANCIA TEÓRICA, PRÁCTICA Y/O METODOLÓGICA.....	10
2.3. MARCO TEÓRICO.....	15
2.3.1. <i>Dictadura Militar en Chile</i> .....	15
2.3.2. <i>Trauma psicosocial a Trauma transgeneracional</i> .....	17
2.3.3. <i>Arteterapia y trauma</i> .....	22
3. OBJETIVOS .....	24
3.1. OBJETIVO GENERAL.....	24
3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS: .....	24
4. METODOLOGÍA.....	25
4.1. PERSPECTIVA PARADIGMÁTICA DE LA INVESTIGACIÓN .....	25
4.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN .....	26
4.3. DESCRIPCIÓN DEL DISEÑO .....	27
4.3.1. <i>Elección de tamaños muestrales</i> .....	28
4.3.2. <i>Elección de técnicas de producción de información</i> .....	30
4.3.3. <i>Metodología para el análisis</i> .....	31
4.3.4. <i>Aspectos éticos</i> .....	32
5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS .....	34
5.1. CONTEXTUALIZACIÓN .....	34
5.2. OBRAS REALIZADAS .....	35
5.3. ANÁLISIS CATEGORIAL .....	37
5.3.1. <i>Influencias de la abuela en aspectos de la construcción identitaria</i> .....	38

A.	<i>Subcategoría 1: Marca identitaria con la abuela</i> .....	38
B.	<i>Subcategoría 2: Deseo de semejanza con la abuela</i> .....	41
C.	<i>Subcategoría 3: Referencia a la fortaleza de la abuela</i> .....	42
D.	<i>Subcategoría 4: Abuela como inspiración de obra</i> .....	46
E.	<i>Subcategoría 5: Abuela como inspiración de vida</i> .....	47
F.	<i>Subcategoría 6: Admiración por la abuela</i> .....	49
G.	<i>Subcategoría 7: Reconocimiento de historia de lucha de la abuela</i> .....	50
6.	INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	60
6.1.	EL MAR Y LA NATURALEZA COMO FIGURAS REITERATIVAS EN TORNO A LA INFLUENCIA IDENTITARIA .....	65
6.2.	EL COLOR COMO SIMBOLIZACIÓN DE CONCEPTOS E IDEAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA.....	74
6.3.	RECURSOS DE EXPRESIÓN REPRESENTATIVOS Y DUALIDADES VISUALES COMO DESENCADENANTES EMOCIONALES DE MEMORIA Y SIGNIFICADO .....	79
7.	CONCLUSIÓN.....	84
8.	BIBLIOGRAFÍA .....	87
9.	ANEXOS .....	95
9.1.	CONSENTIMIENTO INFORMADO .....	95
9.2.	ACTA DE TESIS .....	98
	CALIFICACIÓN FINAL DE TESIS.....	98

## **RESUMEN**

El presente estudio tiene como objetivo analizar los significados construidos desde la vivencia de la tercera generación de una mujer ex prisionera política y torturada (ExPPt en adelante) de la dictadura militar en Chile, mediante una experiencia de Arteterapia.

Se implementó una metodología cualitativa de investigación, aplicando un dispositivo arteterapéutico, que permitió observar el proceso creativo de los participantes y su relato, para luego interpretar sus obras en base a sus significaciones y simbologías mediante un análisis categorial.

El estudio se realizó con la participación de dos nietos de una persona ExPPt, una mujer de 23 años y un hombre de la misma edad, ambos hermanos. El dispositivo Arteterapéutico constó de una sesión de 90 minutos por participante trabajando el proceso creativo a partir de una consigna.

Los resultados dan cuenta de una importante influencia identitaria en los nietos de una persona ExPPt, influencia que está basada principalmente en la historia política de la abuela, en cuanto a su militancia, vivencia de prisión política, junto a su experiencia. Además, la herencia psíquica junto a la narración familiar comprenden una fuente de memoria que dirige y orienta el comportamiento y las formas de enfrentar la vida de los participantes.

## 1. INTRODUCCIÓN

En Chile, desde el Golpe de Estado de 1973 hasta la llegada de la democracia en 1990, ocurrieron violaciones a los derechos humanos de miles de personas realizadas a través de diversos tipos de violencia política y represión, generando miedo y desconfianza en la sociedad. Entendemos todo esto como violencia de Estado y violencia política sistemática, que se ejerció a través de muerte, tortura, desaparición forzada, exilio, exoneración y persecución (Lira & Castillo 1991; Rojas, 1996).

Tratándose de un hecho que marca un antes y un después, trae como consecuencia un trauma psicosocial que generó una desintegración con profundas heridas sociales y provocó terror en las personas (Lira, Becker & Castillo 1990, en Cornejo, Reyes & Cruz, 2013; Madariaga, 2002). Este trauma afecta a la primera generación, es decir, las personas que vivenciaron de forma directa la violencia de estado y que tuvieron graves consecuencias físicas y psicológicas.

En cuanto a esto, existe una mirada generacional con respecto a las consecuencias del impacto psicosocial en la primera generación, y cómo estos daños se pueden transmitir a través de las generaciones por medio de una herencia psíquica familiar y/o la narración de las experiencias traumáticas (Madariaga, 2003). De esta forma aparece la noción de trauma transgeneracional, la cual se trataría de una transmisión en generaciones sucesivas, es decir, el traspaso de contenido emocional desde abuelos a nietos (Volkan, 1996).

El presente estudio surge a partir de la siguiente pregunta: ¿Cuáles son los significados construidos desde el daño transgeneracional en la tercera generación de una persona ExPPt de la dictadura militar en Chile, mediante una experiencia de Arteterapia?, la cual busca analizar los significados construidos por los nietos en relación a la transmisión de trauma transgeneracional.

Esto se realizará mediante una experiencia de Arteterapia, disciplina que se centra en el proceso creativo para trabajar emociones, pensamientos o sentimientos que permitan una reflexión, acompañada de un terapeuta que proporciona un espacio seguro y de confianza, donde la persona puede descubrirse y leerse de acuerdo a sus propias significaciones (Marxen, 2011).

Con respecto al trauma transgeneracional, en Chile no existen investigaciones desde el Arteterapia, sin embargo, sí hay estudios desde la psicología realizadas por Ximena Faúndez (2013) y Jorge Fischer (2013) con una mirada cualitativa y desde la historia de vida. Además, existen estudios internacionales con respecto al tema, realizados por Altounian (2008), Kupelian, Kalayjian & Kassabian (1998), Lev-Wiesel (2007), Miñarro & Morandi (2009), entre otros.

Se pretende lograr el objetivo de este estudio a través de la identificación de aspectos representativos de la construcción identitaria como nieto/a de una mujer ex prisionera política y torturada, indagando en indicadores de marcas identitarias dentro del discurso y el relato a partir de la obra creada; también es necesaria la descripción de símbolos y asociaciones en relación a los significados elaborados a través de la interpretación de las imágenes y sus relatos, todo a partir de metáforas visuales que deben ser justificadas; finalmente se requiere un análisis de la influencia transgeneracional en la construcción identitaria, lo cual se refiere a una discusión con respecto a la información obtenida y cómo responde a la pregunta de investigación.

La investigación se enmarca dentro de una perspectiva paradigmática cualitativa, la cual permitió investigar la transmisión de trauma transgeneracional como un fenómeno complejo, subjetivo y difícil de comunicar, por la naturaleza sensible de las experiencias; este paradigma proporcionó una mirada reflexiva, generando teoría desde la práctica (Flick, 2004; Mejía, 2004; Liamputtong & Ezzy, 1999/2006 en Faúndez, 2013; Sáez, 1988, en Pérez Serrano, 1998). Además, es una investigación de tipo narrativa basada en el análisis de relato que tiene como principal canal de comunicación el proceso creativo dando importancia a los significados y la simbolización de la obra.

En este estudio participan dos hermanos mayores de edad, nietos de una mujer ex prisionera política y torturada, ambos activistas en luchas sociales y de derechos humanos. Para la participación en esta investigación debieron cumplir con ciertos criterios de inclusión y exclusión, por lo cual el muestreo fue por conveniencia. Se realizó un primer encuentro con cada participante por separado para explicar los objetivos de estudio. Luego se fijaron los encuentros para aplicar el dispositivo de arteterapia, realizando una sesión por cada participante de una duración de 90 minutos cada una, con registro de audio y video.

Posterior a las sesiones se inicia el proceso de transcripción del registro audiovisual, para luego realizar una codificación abierta de toda la información obtenida y finalmente llevar a cabo un análisis categorial. Se identificó una gran categoría dentro del estudio llamada “Influencias de la abuela en aspectos de la construcción identitaria”, a partir de la cual se realizó el análisis y discusión de datos en relación a la obra, el relato y la teoría.

## **2. ELABORACIÓN DEL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, MARCO TEÓRICO Y DISCUSIÓN BIBLIOGRÁFICA**

### **2.1. Exposición general del problema**

Han pasado 45 años desde el golpe de Estado vivido en Chile el 11 de septiembre de 1973, hecho que marca un quiebre en la historia política y social del país, donde se destruyó el estado de derecho y comenzó una dictadura militar que se mantuvo durante 17 años (Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, 1991). En este tiempo las instituciones se militarizaron y el sistema judicial perdió su carácter democrático, lo que provocó inseguridad y desconfianza en la población generando una sensación de indefensión, desprotección y vulnerabilidad (Almarza, 1994).

La violación a los derechos humanos durante el transcurso de este tiempo constituye relatos y experiencias traumáticas de miles de personas, principalmente militantes de partidos políticos de izquierda o simpatizantes, donde se incluyen adultos, niños/as y adolescentes. Ocurrieron vejámenes que se realizaron como política sistemática (Lira & Castillo, 1991; Cornejo, Reyes & Cruz, 2013); además, existía un silenciamiento y ocultamiento de las políticas represivas, negando de forma sistemática las violaciones a los derechos humanos, entregando información falsa a las familias, publicaciones falsas de los medios de comunicación; también se acallaron y pusieron en duda los testimonios de las personas que sufrieron tales violencias. (Comisión de Verdad y Reconciliación, 1991; Ministerio de Salud, 2002, en Faúndez & Cornejo, 2010; Lagos Lira, 2009)

Por Consiguiente, entenderemos violencia de Estado, como violencia política, siendo esto una acción “dirigida a un sector de la población en razón de su ideología y su práctica política, que tiene efectos sobre el contexto social, desalentando la participación social en general y vinculando experiencias de muerte a la acción e ideología política de las personas” (Becker, et. al. 1990, en Hernández y Blanco 2005, p. 288).

En el contexto de esta tesis, centrada en el daño transgeneracional, se torna fundamental conocer la conceptualización sobre tortura. La Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (2005) la define como cualquier acto intencional para causar dolor o sufrimientos graves a una persona, sean físicos o mentales, para obtener información o confesión, generar castigo, intimidar o coaccionar a una persona, anular su personalidad o disminuir su capacidad física o mental.

Por lo tanto, la tortura y prisión política constituye una forma extrema de violencia y su carácter traumático se manifiesta por el impacto inesperado a las distintas amenazas vitales, junto a la desorganización que experimenta la persona y su contexto (Lira, 1990, en Faúndez & Cornejo, 2010). Además, se utilizó como herramienta de control social, generando terror en la población (Comisión Nacional de Prisión Política y Tortura, 2004, en Faúndez & Cornejo, 2010), desarrollando mecanismos psicosociales de dominación, miedo, culpa y silenciamiento (Almarza 1994).

En el año 1990, cuando comienza la recuperación de la Democracia, con la elección de Patricio Aylwin a la presidencia de Chile, se crean dos comisiones para la investigación y reconocimiento de personas que fueron detenidas, torturadas, desaparecidas y asesinadas, se trata de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación de 1991 y la Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación de 1996. A partir de las indagaciones, se informa que 3.197 personas fueron asesinadas por el estado, y de éstas 1.102 estaban desaparecidas (En Faúndez, 2013).

Luego de diez años, en el Gobierno de Ricardo Lagos, se forma la Comisión Nacional de Prisión Política y Tortura (CNPPT), en la que se informa de 36.035 testimonios de los cuales calificaron 28.459 víctimas de prisión política y tortura (Comisión Nacional de Prisión Política y Tortura, 2005). La cifra aumenta a 38.254 casos calificados con el informe de la Comisión Presidencial Asesora para la Calificación de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura (2011), además 622 de las presentaciones recibidas corresponden a

casos Rettig (Casos de detenidos desaparecidos y ejecutados políticos) y 31.841 a casos Valech (Casos de Tortura y Prisión Política) (En Faúndez, 2013)

Todo esto provoca un trauma psicosocial, que se entiende como una “desintegración masiva del mundo simbólico” (Janoff-Bulman, 1992, en Hernández y Blanco 2005, p. 294), que gatilla profundos efectos sociales y políticos, donde el contexto se vuelve amenazador, traumatizante y destructivo, afectando la sobrevivencia psíquica, los valores y los significados de las personas (Lira, Becker & Castillo 1990, en Cornejo, Reyes & Cruz, 2013).

El trauma psicosocial es un concepto desarrollado por Martín-Baró (1989), donde explica que tanto el origen como las consecuencias del trauma se presentan en las relaciones personales y sociales. De esta forma, este tipo de eventos traumáticos son entendidos como hechos socio-históricos que surgen desde relaciones sociales, siendo el trauma un proceso en el tiempo que afecta a toda la sociedad, grupos y clases sociales (Madariaga, 2002).

El trauma psicosocial en Chile impacta a la primera generación, aquellas personas que vivieron la violencia política directa y que cuentan con un perfil biomédico y psicosocial cargado de enfermedades físicas, trastornos psiquiátricos y psicológicos, junto a precarias condiciones y deterioros en su calidad de vida. Por otro lado, Madariaga (2003) plantea que quienes sufrieron todos los vejámenes mencionados “se han muerto o se están muriendo en una condición de impunidad para sus victimarios, cuestión de alta significación en relación con la herencia traumática” (p. 11), comprendiendo la existencia de una influencia generacional a través de una herencia psíquica familiar.

En este sentido cobra gran importancia la transgeneracionalidad del daño, tema crucial en la presente investigación, tomando en cuenta las repercusiones que tiene el trauma en los nietos y las nietas de las personas que sufrieron violencia de estado. Se trata de un

Grave problema de salud pública, y (...) un inevitable impacto en la salud mental de la sociedad chilena. El contexto impune, que perturba directamente los procesos de duelo y la rehabilitación en primera generación, es el principal mecanismo psicosocial de perpetuación del trauma en las nuevas generaciones; la transgeneracionalidad constituye la nueva forma que adquiere en el presente el trauma de la dictadura. (Madariaga, 2003, p. 12)

La transmisión transgeneracional se produce entre generaciones sucesivas, de modo que el contenido emocional de los abuelos o abuelas puede influenciar el funcionamiento psíquico de sus nietos y nietas, aunque entre éstos no se hayan conocido. La experiencia traumática vivida por la prisión política y la tortura afecta a la tercera generación a través de la relación que éstos tienen con sus padres y las memorias que se van transmitiendo (Abraham y Torok, 2005; Faúndez & Cornejo, 2010).

Por otro lado, Borges (1985, 1985) plantea la memoria liberadora que se aleja de las esperanzas o ilusiones en relación a lo perfectible y permite asumir el dolor de la experiencia aceptando que existe una pérdida irreversible (En Kancyper, 2013). Por lo tanto, hacer memoria sobre el dolor puede ser un acto de recuperación, reconociendo historias de sufrimiento que en este caso aún no obtienen justicia.

Entonces entendemos que la memoria y la construcción del recuerdo en relación a los relatos de quienes vivieron la prisión política y la tortura, son resignificados y experimentados desde la tercera generación, quienes van configurando la historia de sus abuelos y abuelas desde sus formas particulares de pensamiento, experiencia y contexto. La historia familiar cargada de violencia conforma una estructura o base para enfrentar la realidad, lo cual influye en la formación de su carácter y en ocasiones de sus expectativas personales, construyendo así una identidad y forma de vivir que se encuentra marcada por la experiencia familiar (Reyes, 2009; Mannheim, 1928/1993; Aróstegui, 2004).

Según los datos del informe de la Comisión Nacional de Prisión Política y Tortura (2004), el 40,1% (10.938) de los casos calificados es de personas que en el año 2004 tenían entre 51 y 60 años, y el 42,9% (11.697) tenía más de 60 años. Por lo tanto, en la actualidad, la mayoría de las personas que sufrieron prisión política y tortura tienen más de 70 años (Faúndez & Cornejo, 2010). En relación a esto

Las bases estadísticas del Fondo Nacional de Salud (FoNaSa), el año 2006, registraron un total de 214.558 beneficiarios del Programa de Reparación y atención Integral de Salud y Derechos Humanos (PRaIS), de ellos un 32% correspondía a personas menores de 20 años (PRaIS, 2006), quienes comparten la condición de hijos y nietos de víctimas de violencia política. (Faúndez & Cornejo, 2010, p. 50)

Asumiendo el contexto mencionado, junto a la carga emocional y traumática que ésta conlleva, el Arteterapia como disciplina de salud mental, proporciona opciones de obra en relación al recuerdo, la memoria y la comprensión del trauma, permitiendo resignificar experiencias propias y familiares. Esta disciplina proporciona una interacción entre la persona, la obra y el/la Arteterapeuta, donde aparecen significados que permiten comprender lo creado, surgiendo reflexiones en torno al recuerdo y las experiencias. Dalley (1984) plantea el arte como un medio de expresión que genera canales de comunicación alternativos a la palabra, dando espacio a manifestaciones a través de imágenes y símbolos que contienen sentimientos y experiencias, estableciendo conexiones entre la creación y las vivencias personales o familiares.

Harber (2011) plantea que el Arteterapia es una herramienta valiosa para obtener narrativas, ya que la obra o creación abre espacios de relato que surgen desde la reflexión del propio hacer y de la revisión de los recuerdos mediante los materiales. Klein (2009), por su parte, dice que

El Arte Terapia propone una metodología para el recorrido del “ser” en el presente, por un territorio simbólico hacia un porvenir imprevisible (...), el

objetivo del Arteterapia no es explicar el pasado sino abrir anticipaciones imaginarias de sí, por medio de representaciones visuales, auditivas y cinestésicas” (p. 79).

Además, Arteterapia puede ser una forma de acceder al relato y testimonio de los nietos y las nietas de personas que sufrieron prisión política en la dictadura chilena, permitiendo comprender memorias traumáticas transmitidas transgeneracionalmente a través de significaciones y simbolizaciones visuales elaboradas en un espacio arteterapéutico.

Cabe preguntarse entonces: **¿Cuáles son los significados construidos desde el daño transgeneracional en la tercera generación de una persona ExPpt de la dictadura militar en Chile, mediante una experiencia de Arteterapia?**

## **2.2. Relevancia teórica, práctica y/o metodológica.**

Autores como Gómez (1985), Becker, Castillo, Gómez, Kovalskys, y Lira (1990) dieron cuenta de diversas manifestaciones psicológicas presentes en personas traumatizadas por la tortura y la prisión política en la dictadura militar chilena, asociadas al significado construido de la vivencia. Entre estas manifestaciones estaban: depresión, agresividad, trastornos del sueño, episodios psicóticos transitorios, angustia, problemas de concentración, confusión, procesos de duelo alterados, culpa (en Faúndez & Cornejo, 2010).

Puget (2006) menciona el silencio y la negación como una dinámica generada por el contexto represivo, lo cual se suma a la condición indecible e irrepresentable de la experiencia de tortura, dado que se concibe como una vivencia intolerable, con una difícil posibilidad de elaboración, significación e incluso transformación. Esto explica porqué la experiencia traumática se encuentra instalada en el aparato psíquico de miles de personas que vivieron en carne propia la violencia de estado.

La historia de Chile se contextualiza a partir de diversas versiones con respecto al trauma psicosocial que significó la dictadura, las cuales coexisten y se construyen desde los hechos recientes y experiencias diferentes. Por tanto, la memoria y el acto de recordar, permite que la tercera generación de personas ExPP de la dictadura militar chilena resignifiquen lo acontecido, reorganizando el proceso psicoafectivo de su historia familiar y social, historia que ha sido articulada desde la violencia, transmitiendo a través de las generaciones ciertas experiencias y hechos traumáticos (Faúndez, & Cornejo, 2010).

La memoria va de la mano con la transmisión psíquica, se articulan de manera que en conjunto generan la comprensión de lo sucedido (Tisserón, 1995, en Madariaga, 2003), así se reconstruye el pasado desde los relatos de quienes sufrieron crímenes y vejámenes de Estado, es decir, desde los/las abuelos y abuelas, junto a la experiencia propia como

nieto o nieta, y las circunstancias del presente, construyendo la propia identidad desde un hecho histórico traumático a nivel familiar y social. Pues “somos lo que recordamos y el recuerdo es el eje conductor a través del cual nos reconstruimos tanto individual como colectivamente” (Acosta, del Río y Valcuende, 2007, p.15).

Diversos autores han hecho estudios en relación a la violencia política, entre ellos Altounian (2008), Kupelian, Kalayjian & Kassabian (1998), Lev-Wiesel (2007), Miñarro & Morandi (2009), Rowlands-Klein (2004), Tatar (1998), investigando la experiencia de víctimas directas y sus familias, concluyendo que las consecuencias no sólo afectan a las víctimas directas, sino también a las siguientes generaciones familiares (En Faúndez, 2013). Tisserón (1995) describe esto como una interrelación psíquica y social entre las generaciones, hablando entonces de una *transmisión psíquica*, relacionada con el principio psicoanalítico. Volkan (1996) llama a este fenómeno *transmisión transgeneracional de trauma* (En Madariaga, 2003; Faúndez, 2013),

Faúndez (2013) comenta que gran parte de los estudios de transgeneracionalidad de trauma han sido desde la psicología, y se han enfocado en la segunda generación, principalmente de víctimas del Holocausto por Bar-On. Sin embargo, “también se ha desarrollado investigación con tercera generación en Alemania (Rosental, 1998), en España (Miñarro & Morandi, 2009) y en Estados Unidos (Bender, 2004)” (En Faúndez, 2013, p. 5), estudios que también han comprobado la transmisión de experiencias traumáticas a través de generaciones.

En Chile, dentro de los últimos 10 años, se han publicado 2 estudios con respecto a la transmisión de trauma psicosocial en terceras generaciones, uno de ellos es de Ximena Faúndez (2013) y el otro es de Jorge Fischer (2013), ambas desde la psicología, enfocando las investigaciones desde una mirada cualitativa, principalmente desde la historia de vida. En estos estudios queda evidenciada la transmisión de trauma transgeneracional, donde el hecho histórico del golpe de estado, junto a la prisión política y tortura constituyen un evento en la biografía familiar de la tercera generación,

generando un quiebre en sus historias de vida. Además, los profesionales del instituto Latinoamericano de Derechos Humanos y Salud Mental “crearon el concepto *traumatización extrema* (Becker & Castillo, 1990). Este incluye los aportes de la dimensión temporal de *trauma acumulativo* de Khan (1974, 2005) y la incorporación del contexto sociopolítico en el desarrollo de *situación extrema* de Bettelheim (1943)” (En Faúndez, & Cornejo, 2010, p. 36), este concepto permite referirse específicamente al contexto de trauma social.

La transmisión de trauma psicosocial y su presencia en las generaciones actuales se posiciona como un conflicto de impacto sobre el psiquismo colectivo, teniendo como consecuencia un tejido social marcado por experiencias traumáticas que aún no han obtenido justicia (Madariaga, 2003). La violencia sostenida en dictadura generó un desastre psicológico y moral que se ha propagado hasta la actualidad, afectando a la convivencia nacional, impidiendo el crecimiento y la realización de una gran parte de la población (Almarza, 1994).

Por lo anterior, se hace pertinente la realización de estudios de transmisión transgeneracional de trauma psicosocial que busquen comprender y analizar el fenómeno de daño en la tercera generación y que posicionen sus testimonios como relatos válidos en relación a la experiencia de trauma psicosocial bajo el contexto de la dictadura militar chilena.

La presente investigación propone obtener una mayor comprensión sobre el daño transgeneracional y conocer cómo una intervención con Arteterapia podría ayudar a recuperar recuerdos y vivencias difíciles de narrar, que han permanecido pendientes sin encontrar una vía segura de expresión. El Arteterapia trabajado en traumas provocados por abusos y guerras, ha comprobado ser una técnica efectiva (Jiménez-Gómez, 2015) que permite la *concienciación del trauma*, que es “el acceso a la memoria del trauma, la conciencia de éste, la reconstrucción de las vivencias, la integración de las mismas y el

aumento de la reflexión” (Bensimon et al., 2012; Bardía, 2008; Merino, 2006; Rodríguez, 2009; Menéndez 2008; En Jiménez-Gómez, 2015, p.20)

La relevancia práctica que podría adquirir el Arteterapia en la comprensión del trauma transgeneracional puede ser variada según contextos y poblaciones, donde el factor transversal es la creatividad, como medio de expresión que facilitaría la comprensión y permitiría hacer memoria tanto por las víctimas como por el tejido social. Esto es posible a través de la captura de “imágenes sensoriales reminiscentes, favoreciendo el recuerdo y la construcción de un relato coherente que posibilite la comprensión de lo ocurrido” (Abril, 2007, p. 75).

Arteterapia, al proveer un ambiente seguro, materiales de arte y la confianza brindada por un Arteterapeuta, facilita la emergencia de imágenes y de relatos de vida traumáticos de una manera menos amenazante. Además, como área de conocimiento que facilita la investigación, permite trabajar y comprender diversos fenómenos a través del proceso creativo, dando espacio a un canal de comunicación mediante la materialidad y el lenguaje no verbal.

La experimentación con los materiales proporciona un valor simbólico, donde la persona puede autoexplorarse semánticamente, en relación a sus emociones y pensamientos, desde diversas perspectivas. La persona puede representar o encarnar un discurso emocional, generando una reflexión sobre la creación. Por lo tanto, a través de la proyección matérica se puede ampliar la capacidad expresiva y comunicativa (López Martínez, 2011).

Mediante el arte es posible trabajar el autoconocimiento potenciando diversas capacidades y habilidades cognitivas, poniendo foco en el proceso creativo individual al momento de hacer arte y en la revisión posterior, permitiendo comprender experiencias traumáticas (Juárez y Gamboa, 2015). “La acción creativa es una de las maneras más eficaces de afrontar el trauma (...) El arte, con sus diversas formas y disfraces simbólicos, ayuda a darle a nuestra tristeza forma y significado” (Richman, 2014, p.3)

Tomando en cuenta lo anterior, este estudio tiene relevancia en cuanto ofrece información práctica y teórica con respecto a la investigación de la transmisión de trauma a nivel general, así como también aporta conocimiento en el ámbito disciplinar del Arteterapia y su reciente auge en Chile con su aporte a la salud mental. Además, aporta nuevas miradas con respecto a los escasos estudios de tercera generación de personas ExPP en Chile, colaborando con nuevos conocimientos a nivel científico y también social, tomando en cuenta una nueva perspectiva de investigación para la comprensión de trauma transgeneracional.

Asimismo, se espera aportar fundamentos para el análisis de la experiencia personal en dictadura, cómo estos repercuten en las generaciones y cómo afectan en la estructura social actual, proporcionando una colaboración en el sentido histórico con respecto a la reconstrucción de memoria social.

Esta investigación constituye una aproximación más a las experiencias traumáticas provocadas por la dictadura, pero desde la mirada de la tercera generación a través de sus propios relatos de vida dentro de una sesión de Arteterapia, lo cual significa un avance y genera nuevas líneas de investigación con respecto a los derechos humanos y la comprensión de los hechos traumáticos vivenciados durante 17 años en la dictadura militar chilena.

## **2.3. Marco Teórico**

### **2.3.1. Dictadura Militar en Chile**

El 11 de septiembre de 1973 se realiza el Golpe de Estado en Chile, que provocó una ruptura histórica y social, dando paso a graves violaciones a los derechos humanos junto a consecuencias políticas que hasta la actualidad no se han revertido y que mantienen conflictos, divisiones y desigualdades sociales (Rojas, 1996).

Almarza (1994) comenta que en este periodo

La violencia represiva ejercida por los agentes del Estado, la penetración ideológica a través de los diversos canales descritos, y el sometimiento logrado a través de la cesantía y la miseria de tan vastos sectores, constituyen lo que se llamó cultura del miedo, estrechamente ligada a la parálisis social que fue intensamente buscada por el régimen militar y plenamente lograda en los primeros tiempos de la dictadura. Al mismo tiempo, son promovidas las excelencias de una sociedad autoritaria afianzada en la doctrina de la seguridad nacional y del liberalismo económico más descarnado. (p.4)

La violencia sistemática y organizada, como forma de infundir miedo y generar inestabilidad psicológica y emocional, fue utilizada con el principal objetivo de intimidar y someter a la sociedad, para que ésta acepte de forma pasiva las estructuras de dominación autoritarias, violentas y fuera de los marcos éticos y políticos que se realizaron durante la dictadura militar. Se desarrollaron “diversos aparatos represivos, que van cambiando de configuración y nombres con el transcurso de los años (DINA, CNI, Comando Conjunto, etc.) los que ejercen la violencia y el terror” (Almarza, 1994, p.2), tales aparatos accionaron y aplicaron la violencia a partir de la desaparición, tortura, asesinato, eliminación de libertad de expresión, control de los medios de comunicación y censura, exilio y amenazas (Rojas, 1996; Riquelme, 2001; Faúndez &

Cornejo, 2010). Según Portillo (2007), para mantener el control social, se implementaron procedimientos de persecución, represión cruel y masiva desde las fuerzas policiales y militares a quienes se oponían al régimen (En Faúndez & Cornejo, 2010, p. 32).

“El 94% de los casos calificados por la CNPPT señaló haber sido víctima de tortura” (Faúndez & Cornejo, 2010, p. 35) y dentro de estas experiencias sufridas por Ex Presos Políticos y torturados se incluyen actos como golpes, colgamientos, aplicación de electricidad, extracción de partes menores del cuerpo, quemaduras, simulacro de fusilamiento, agresiones sexuales, presenciar tortura o fusilamientos de otros, ruleta rusa, confinamiento en condiciones infrahumanas, privaciones deliberadas de medios de vida, privación o interrupción del sueño, asfixias, exposición a temperaturas extremas (Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, 2005).

La mayoría de las secuelas permanentes que pudo conocer esta Comisión corresponden a golpes infligidos a los detenidos; entre otras, pueden mencionarse la pérdida total y parcial de la visión, pérdida total o parcial de la audición, pérdida de piezas dentales, problemas renales, esterilidad y distintas lesiones en la columna. Finalmente, pese a que el tema escapa al mandato de esta Comisión, cabe mencionar que hubo personas muertas a golpes. (Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, 2005, p. 226)

Los testimonios en relación a estas experiencias se vuelven indispensables para la historia y la memoria de lo sucedido en Chile, porque

En ese proceso [de transformación] los testimonios desempeñaron un lugar central, ya que son discursos especialmente propicios para representar los efectos subjetivos de la violencia y preñar de afectividad y emoción las imágenes del pasado. Así, y en líneas generales, los testimonios de los sobrevivientes se desplazaron desde una posición de combate hasta poéticas del recuerdo más atentas, en muchos casos, a reflexionar sobre el propio acto

de recordar, que a analizar y comprender el sentido histórico de la violencia y la represión (Peris Blanes, 2008, p. 17).

Sin embargo, el silencio y la negación también fue parte de la dinámica que provocó la represión. Además, la tortura tenía un carácter indescriptible e irrepresentable para quienes sufrieron la violencia de estado y no era posible traducir en palabras la tortura y las emociones intolerables que provocaba, por lo tanto, la comprensión y la elaboración de la experiencia se hacían complejas. Sumado a esto, se presenta el poco acceso a justicia y recuperación, impidiendo la transformación del pensamiento y la significación en relación al hecho traumático, permaneciendo alojada en el aparato psíquico la experiencia traumática (Puget, 2006, en Faúndez & Cornejo, 2010).

### **2.3.2. Trauma psicosocial a Trauma transgeneracional**

La palabra trauma es de origen griego y significa herida. Puede tratarse de una herida física o psíquica, la cual puede ser producida por causas naturales o por crueldad humana, entendiendo que la persona pueda ser amenazada, herida, lesionada y afectada en su dignidad, sus necesidades y libertad (Abril, 2007). “Los acontecimientos traumáticos pueden alterar de forma temporal o definitiva la capacidad de afrontamiento, la percepción de amenaza biológica y el concepto de sí mismo del ser humano” (Van der Kolk, 2002, p. 6). Según Laplanche & Pontalis (1996) el trauma psíquico corresponde a un acontecimiento que se caracteriza por su intensidad y excitación excesivas y la incapacidad de tolerar o responder adecuadamente, junto a la presencia de trastornos y efectos patógenos duraderos provenientes de la organización psíquica (Abril, 2007).

La dictadura militar chilena y la violencia de estado desató el terror y la represión en miles de personas, desencadenando traumatización psíquica en cada una de las víctimas,

de igual forma se convirtió en un acontecimiento que marca la memoria histórica de la sociedad chilena, donde se instaura un trauma social transversal. “Los grandes acontecimientos de la humanidad son hechos histórico-sociales y también histórico individuales por participación o por identificación, es decir, los acontecimientos históricos de un país o de una región también se convierten en hechos de la historia de todos los que allí habitan” (Galli, 1986, en Fischer, 2013, p. 19). Aceituno (2010) plantea que para Freud la historia tiene valor subjetivo, social y cultural a partir de la represión, lo cual requiere una obra de simbolización; refiriéndose a las condiciones necesarias para traducir la experiencia traumática de forma representativa, a partir de un espacio-tiempo de memoria y de vinculación (En Madariaga, 2002).

Martín-Baró (1990) es quién acuña el término *trauma psicosocial* para referirse a un hecho traumático histórico que sucede a lo largo de Latinoamérica producto de las dictaduras, entendiéndolo como

La herida provocada por la vivencia prolongada de una guerra. La herida o afectación dependerá de la peculiar vivencia de cada individuo, vivencia condicionada, por su extracción social, por su grado de participación en el conflicto, así como por características de su personalidad y experiencia (p. 4)

Involucra no sólo al sujeto individual, sino también al sujeto social, donde el individuo no está aislado en su sufrimiento y los efectos del hecho que perturba su vida psíquica, en tanto se reconoce la singularidad de su experiencia y su vivencia irrepetible. También se presenta la experiencia social, tomando en cuenta una situación de dominio y exterminio, junto al daño disruptivo del sistema psíquico social, materializándose en consecuencias y efectos psicosociales (Madariaga, 2002).

Con la propuesta de Martín-Baró el evento traumático es categorizado sólidamente como un hecho socio-histórico que reconoce en su génesis un rol determinante de las relaciones sociales, específicamente aquellas que

surgen desde la formación económico-social propia de la sociedad concreta en la que se produce el drama social” (Madariaga, 2002, p. 10).

El autor plantea tres aspectos definitorios: el carácter dialéctico del trauma, tomando en cuenta la dimensión histórica y dinámica, la identificación de causas sociales y el mantenimiento del trauma a través del tiempo (Faúndez & Cornejo, 2010).

Esta perspectiva del trauma nos vincula con el concepto de “situación traumática”, en el sentido que el trauma de la dictadura no remite a un hecho único y estanco en el tiempo sino a un continuum de eventos traumáticos, que operan con diversa intensidad en distintos momentos biográficos de la persona humana. Una mirada situacional proyecta la experiencia singular a las relaciones que ésta tiene con el contexto social en el que se desarrolla, dándole pleno sentido en tanto acontecimiento inscrito en el devenir histórico (Madariaga, 2003, p. 13).

Cuando se trata de comprender, elaborar y transformar aquello traumático individual y lo que concierne a la memoria histórica, la violencia de un trauma psicosocial se acrecienta cuando el hecho es borrado, censurado y no tiene lugar donde pensarse y recordarse, lo cual provoca la imposibilidad de articular lo traumático de la experiencia individual generando un estancamiento en la historia y recuperación colectiva (Puget & Kaës, 1991). Parte de ello se ve resignado en la subjetividad de las víctimas, inscrita en la memoria consiente e inconsciente para ser transmitida simbólicamente de una generación a otra (Aceituno, 2009), tratándose de una herencia traumática (En Madariaga, 2002).

El enfoque psicoanalítico clásico (Abraham & Torok, 1978-2005; Brauer y Freud, 1893) se refiere a la transmisión de trauma como un fenómeno que sucede a partir de mecanismos intrapsíquicos, ya que para Freud la continuidad transgeneracional surge desde el superyó y el ideal del yo, que se presentan en los infantes a partir de las mismas instancias psíquicas de los padres, generando una herencia psíquica (En Faúndez,

Cornejo & Bracklaire, 2014). La teoría sistémica, también da cuenta de la trasmisión de experiencias traumáticas a partir de la interacción recíproca entre integrantes de un círculo familiar,

Boszormenyi-Nagy y Spark (2003) sostienen que ciertas pautas relacionales se transmiten a los miembros de la familia a través de la lealtad y el endeudamiento de unos a otros, (...) en relación con las cuales todos los miembros adquieren un compromiso, moldeando y dirigiendo el comportamiento individual (En Faúndez, Cornejo & Bracklaire, 2014, p. 204).

Minuchin (1977), plantea que dentro de la orgánica familiar pueden existir ciertos límites que influyen en la dinámica de transmisión de generación, se trata de los límites difusos (familias aglutinadas) y los límites demasiado rígidos (familias desligadas), generando distintos espacios de vinculación que dan como resultado diferentes formas de transmitir generacionalmente (En Faúndez, 2013).

Tisseron (1995) plantea que “El individuo es un grupo interiorizado cuya psique está sometida a la prueba de las generaciones” (en Madariaga, 2003), de manera que el psiquismo de una persona se funda en la presencia de vínculos sociales como punto clave para sus procesos intrapsíquicos. El autor es quién se refiere a este fenómeno de herencia traumática como una *transmisión de trauma*, basado en las teorías freudianas, y entiende esta “influencia” como un concepto que permite comprender cómo la persona procesa y re-crea el material psíquico, lo cual puede generar en algunos casos la capacidad de introyectar el material y evitar la transmisión traumática, y en otros la constitución de una cripta o una carga fantasmática, planteada por Abraham y Torok, donde se encuentre latente y silenciosa la influencia del trauma, la cual debe ser reinstalada en la “trama traumática” a través de las generaciones (Martín-Baró, 1990). Tisserón (1995) dice que algunas imágenes mentales portan la transmisión, las cuales se construyen desde la propia vida libidinal y/o de señales o indicios de experiencias

dolorosas vivenciadas por ascendientes, las cuales no se encuentran elaboradas, o bien a partir de secretos familiares no confesados/omitidos. Asimismo, Kaes (1996) se preocupa de la “transmisión de lo no significado” o de “lo no simbolizado” en relación a la continuidad de la transmisión generacional.

Kendler (1988), Swartz, Dohrenwend & Levav (1994) y Felsen (1998) plantean dos tipos de transmisión de trauma: la transmisión directa y específica, que se refiere al comportamiento aprendido y al pensamiento alterado similar al de los padres; y la transmisión indirecta y general, donde las dificultades en la paternidad, producto de las consecuencias del trauma, provocan un déficit en los hijos (En Faúndez, 2013). Por su parte, Faúndez (2013) menciona que Kellerman (2001) se refiere a los aspectos del proceso de transmisión y efectos de ésta misma, apuntando a los medios de transmisión, es decir, la forma de traspaso de una generación a otra, y al contenido de la transmisión.

En cuanto a los medios de transmisión, según el enfoque psicoanalítico la transgeneracionalidad se vuelve continua mediante el Super yo y el Ideal del yo, dos instancias psíquicas que se construyen desde los padres, ocurriendo una herencia de deseos que pueden ser ejecutados o inhibidos (Freud, 1914, En Tisserón, 1995). Nicolás Abraham (1978-2005) y María Torok (1961-1975), trabajaron la transmisión psíquica enfocada principalmente al duelo. A partir de ello generaron la diferenciación entre influencias intergeneracionales (generaciones contiguas) y transgeneracionales (generaciones sucesivas). De esta forma Albeck (1993) retoma estos conceptos y habla de *transmisión intergeneracional del trauma*, refiriéndose a generaciones contiguas, es decir, que presentan una relación directa como es el caso de padres a hijos. Volkan (1996), por su parte, hablando de *transmisión transgeneracional del trauma* usando los principios freudianos y refiriéndose a las generaciones sucesivas, es decir, el contenido emocional de niños/as puede verse afectado por el funcionamiento psíquico de sus abuelos, aunque no se hayan conocido, ya que su vida psíquica se encuentra marcada por la de sus padres (En Faúndez, 2013; Tisseron, 1995; Faúndez, Cornejo & Bracklaire, 2014). Nusbaum (2004) plantea que en la primera generación los contenidos “incluidos”

son condenados al secreto, existiendo una represión conservadora, volviéndose algo indecible. Asimismo, Yasse (2002) dice que se trata de experiencias y vivencias que no son reveladas debido al dolor y a la culpa que evocan (En Faúndez, 2013).

En relación a los contenidos de transmisión de daño psicosocial existen diversos autores (Becker ,1994; Díaz y Madariaga, 1993; Huneus, 1991; Morales, 1991; Faúndez, 1991) que plantean el trauma psicosocial de dictadura como un acontecimiento que modifica la dinámica relacional familiar, problematizando la individuación y formación de identidad de hijos y nietos, cargando una serie de mandatos de generación en generación en relación a expectativas y legados producto de las vivencias traumáticas, las cuales influyen directamente en proyectos personales de vida, existiendo una sobreprotección en algunos casos, debido al duelo no elaborado o a la presencia de sentimientos de pérdida (En Faúndez, 2013). En relación a lo anterior, Biederman (1991) se refiere a estos mandatos familiares como derechos y obligaciones, las cuales marcan la vida de hijos y nietos (En Faundez, 2013).

### **2.3.3. Arteterapia y trauma**

El trauma se caracteriza por ser una herida perturbadora que suele ser difícil de verbalizar, por lo tanto, el Arteterapia puede romper las berreras del aislamiento emocional, y proporcionar una nueva vía de canalización para poder exteriorizar el hecho y comprender las características de la experiencia traumática (Abril, 2007).

El proceso de expresión a través de medios de arte y obras creadas en una sesión de Arteterapia participan y se perciben predominantemente a través de los canales sensoriales y perceptuales táctiles-hápticos y visuales, y luego son procesados por su afecto, en asociaciones y significados a través de canales cognitivos y verbales (Lusebrink, V.B. 2004, p.125)

Abordar el trauma desde el Arteterapia puede proporcionar ayuda en relación a la invisibilidad del trauma, la dificultad de verbalización y construcción de relato, y pérdida de memoria del hecho traumático. Es posible que a través del arte se haga visible aquello que permanecía oculto, mediante la fuerza simbólica y metafórica de la utilización de materiales y el proceso creativo, movilizándolo la expresión emocional de la persona (Abril, 2007).

Por otro lado, la relación terapéutica empática y contenedora ayudaría a establecer la relación de obra donde se puede ayudar al participante a desplegar su creatividad, co-construir y co-interpretar su obra, donde pueda dar nuevas significaciones a sus experiencias y emociones. En cuanto a los materiales, la arcilla, por ejemplo, facilita la reconexión con las sensaciones físicas del trauma y, “el formato de dibujo en sí mismo es efectivo: el papel actúa como un contenedor del trauma” (Malchiodi, 2012, p.172).

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1. Objetivo general**

Analizar los significados construidos desde la vivencia de la tercera generación de una mujer ex prisionera política y torturada de la dictadura militar en Chile, mediante una experiencia de Arteterapia.

#### **3.2. Objetivos específicos:**

- Identificar aspectos representativos de la construcción identitaria como nieto/a de una mujer ex prisionera política y torturada.
- Describir símbolos y asociaciones en relación a los significados elaborados como nieto/a de una mujer ex prisionera política y torturada.
- Comprender la influencia transgeneracional en la construcción identitaria como nieto/a de una mujer ex prisionera política y torturada.

## **4. METODOLOGÍA**

### **4.1. Perspectiva Paradigmática de la Investigación**

La presente investigación se enmarca dentro de una perspectiva paradigmática cualitativa, la cual permite investigar fenómenos complejos, subjetivos y difíciles de comunicar por la naturaleza sensible de las experiencias (Flick, 2004; Mejía, 2004; Liamputtong & Ezzy, 1999/2006, en Faúndez, 2013), generando reflexión y teoría desde la práctica (Sáez, 1988, en Pérez Serrano, 1998).

Desde esta mirada se buscó Analizar significados construidos desde la vivencia como nieto/a de una mujer ex prisionera política y torturada de la dictadura militar chilena, analizando las obras elaboradas a partir de los significados, símbolos e interpretaciones que, en esta investigación, él y la participante proyectaron a partir del proceso creativo, en conjunto con la investigadora (Arteterapeuta) y la interacción que se estableció durante cada sesión. En consecuencia se obtuvieron patrones de intercambio como resultado de los significados y el sentido que construyó cada participante a la obra (Pérez Serrano, 1998).

Se busca la comprensión de una realidad dentro de un contexto específico, a partir de las experiencias, puntos de vista, emociones del/la participante, desde su propia narración visual y verbal como nieto y nieta de una mujer ExPPt (Hernández, Fernández & Baptista, 2006, en Fischer, 2013). El paradigma cualitativo no pretende generalizar, sino profundizar en una experiencia concreta, no busca explicar, sino comprender cada caso (Pérez Serrano, 1998). Se trata de un método que permite considerar la realidad social, mirando el mundo personal de los participantes, buscando evidencia en el ámbito de los significados (Arnal, Del Rincón y Latorre, 1993, en Prieto, 2001), los cuales están predeterminados por las formas de vida y las reglas sociales que construye sentido y determinan un tipo de actividad social (Pérez Serrano, 1998).

Asimismo, como plantea Ruiz & Ispizúa (1988), esta investigación busca generar una ciencia de la realidad, al comprender el contexto de la tercera generación, aspirando al conocimiento de conceptos, identificando causas y revisando el pasado señalando su importancia en el presente (En Pérez Serrano, 1998). Por tanto, se busca describir mediante la narración construída por los nietos de una ExPPt, para comprender el contexto junto a la intersubjetividad que se presenta (Pérez Serrano, 1990, en Pérez Serrano, 1998).

#### **4.2. Tipo de investigación**

La investigación es de tipo narrativa, basada en el análisis de relato, que tiene como principal canal de comunicación la materialidad plástica y el proceso creativo, dando importancia a los significados y simbolización de la imagen visual producida por el/la participante.

Fernando Hernández (s/f) dice que la investigación narrativa construye y experimenta en relación a la memoria como forma de describir la realidad y el diálogo interpretativo, es decir, se trata de una herramienta reflexiva que permite generar saberes (En García-Huidobro, 2016), en este caso a partir de la narración visual y material por parte del/la participante desde la obra artística.

Ricoeur (1995) plantea que el relato se compone de signos, por lo tanto, puede ser narrado y traducido, además tiene un sentido proposicional. El relato sirve como medio para experimentar la realidad, la noción del tiempo y del recuerdo, ya que la narrativa integra la experiencia y construye sentido, de igual forma, la experiencia se articula en función de la narración y los tiempos de ésta (En Faúndez, 2013).

La identidad del sí mismo también se ve influenciada por la narración, señalando el papel de cada persona en la historia y definiendo al quién de la acción. De esta forma se

construye un sí mismo identitario, a través de la interacción dentro del relato (Faúndez, 2013).

Este tipo de investigación permitió rescatar la subjetividad y valorar el relato como un medio de comprensión, dando importancia al significado y la forma de percibir la realidad, asimismo permitió organizar la experiencia, comunicar y generar vínculo (Denzin y Lincoln, 2011). Además, posibilitó el aprendizaje desde la historia contada y la reflexión acerca de la misma durante el proceso de relato (en García-Huidobro, 2016).

#### **4.3.Descripción del diseño**

El diseño de esta investigación fue flexible y abierto al surgimiento de cualquier cambio durante el transcurso de la realización del estudio. La primera etapa consistió en la aproximación a organizaciones con enfoque de derechos humanos y recuperación de memoria histórica, organizaciones de lucha social asociados a miradas de izquierda y con una resignificación y reivindicación de la historia del país. De esta forma se llegó a posibles participantes, estableciendo una comunicación directa, evaluando la disponibilidad e interés para el estudio. Fue así como la investigación se enfocó en la narración creativa de dos participantes (un hombre y una mujer), hermanos, los cuales cumplían con los criterios de selección del estudio.

El primer contacto fue de forma individual; se trató de una breve entrevista donde a cada uno se les explicó la intención y los objetivos de estudio, además se les preguntó sobre las razones del interés por participar. Al terminar el primer encuentro se fijaron las fechas para la aplicación del dispositivo metodológico, sesiones que se realizaron los meses de agosto y octubre del 2018. Con cada uno se realizó una sesión de arteterapia, una en cada mes, estableciendo previamente el día, el horario y recibiendo la confirmación por parte de los participantes. Cada sesión tuvo una duración aproximada

de 90 minutos, realizadas en un departamento facilitado por la investigadora, el cual fue adaptado y reorganizado anticipadamente para las sesiones de arteterapia, y con la ubicación de los diversos materiales artísticos necesarios para la creación de obra. En cada sesión se brindó un espacio cómodo, propiciando la escucha y la exploración autónoma en la realización de la actividad artística, acompañando en todo momento y apoyando en cualquier necesidad que pudiera requerir cada participante en el transcurso de la sesión.

Finalizada la etapa de sesiones, se inició el proceso de transcripción del registro audiovisual, el cual fue realizado por la misma investigadora. Posterior a esto se comenzó el análisis de la información producida en cada sesión.

#### **4.3.1. Elección de tamaños muestrales**

Las elecciones muestrales de este estudio fueron por conveniencia, tomando en cuenta la pertinencia temática y el aporte de información a la investigación de acuerdo a los requerimientos teóricos del estudio. También se contempló la disponibilidad actitudinal y de tiempo en relación a la propuesta de investigación, ya que el muestreo por conveniencia se basa en consideraciones prácticas para obtener la mejor información en el menor tiempo posible, por lo tanto, se prioriza la elección de participantes, lugares de encuentro y cantidad de encuentro que contribuyan a una menor posibilidad de interferencias (Quintana Peña, 2006).

De esta forma se logró llegar a los participantes y abordar con pertinencia los principios de la investigación. Se realizó el estudio con la participación de dos personas que se encuentran entre la adolescencia tardía y la juventud adulta (23 años), debido a que se trata de un tema sensible y complejo que requiere de regulación emocional y

estabilidad, además de cierta autonomía e independencia en relación a la responsabilidad que significa la participación en la investigación.

Se establecieron criterios de inclusión para obtener muestras acorde a los objetivos de investigación, estos fueron: 1- los participantes deben ser nietos o nietas de personas que vivieron Prisión Política durante la dictadura chilena. 2- los participantes deben encontrarse en las etapas del desarrollo de adolescencia tardía o juventud adulta, según Joseph Chilton Pearce, durante la adolescencia tardía y la juventud adulta aumenta la capacidad de un pensamiento interconectado, con autorreflexión y empatía (Wild, 2011), además en la adolescencia tardía las personas comienzan a regular con mayor seguridad sus emociones, mantienen mayor independencia y autonomía (Craig, 1997; Delval, 2000; Papalia et. al., 2010). Asimismo, se consideraron criterios de exclusión, tomando en cuenta aspectos éticos relevantes en la investigación, además de indicadores teóricos y la relevancia de los objetivos, tales criterios fueron: 1- no se incluirán nietos/as que además sean hijos de una persona ExPP, debido a que este estudio se enfoca en la transmisión transgeneracional, lo cual se refiere a generaciones contiguas y no de generaciones sucesivas, como es el caso de la transmisión intergeneracional. 2 - no se incluirán nietos/as de detenidos desaparecidos, debido a que es necesario que en la familia haya existido algún tipo de contacto con la persona que sufrió prisión política, ya sea a través de los padres o una relación directa con el/la abuelo/a. 3 - no se incluirán nietos/as que estén viviendo duelo reciente. 4 - no se incluirán nietos/as que tengan salud mental inestable transitoria o permanente. Las dos últimas se consideran ya que es importante cuidar la salud mental de quienes participan, por tanto, no es ético desarrollar y profundizar, desde una investigación, dolores que aún no han pasado por procesos de elaboración.

#### **4.3.2. Elección de técnicas de producción de información**

En esta investigación, la técnica de producción de información fue la observación de un dispositivo arteterapéutico, lo cual implicó la participación intensiva de la investigadora, junto a un registro cuidadoso de lo que sucedió. También fue importante la descripción detallada y rigurosa de las sesiones, usando registro de video y audio, la utilización de manuscritos y otros recursos de apoyo que permitieron conocer y comprender a la/s persona/s que participaron en la investigación (Según Prieto, 2001).

Por otro lado, dentro del proceso de producción de información y posterior análisis primó la mirada subjetiva de los participantes del estudio, considerados autores dentro de esta investigación, siendo productores de teoría a partir de su participación, así como también es importante mencionar que la mirada subjetiva de la investigadora es algo que no se debió omitir del proceso, de tal manera que se incluyen entonces las conceptualizaciones y los marcos de referencia de quién realizó la investigación y su mirada sobre la realidad. Esto se debe considerar ya que es quién seleccionó, ordenó y clasificó la información (Prieto, 2001).

Se observaron sesiones de arteterapia que comenzaron en una breve conversación en torno a la temática de la investigación y la presentación de materiales, donde la investigadora realizó un recorrido explicativo, sensorial y exploratorio junto a cada participante. Los materiales dispuestos para ambas sesiones fueron de alto control, tales como: lápiz grafito, tiralíneas, mezclador, tijera, pegamento en barra, goma, masa das, adhesivos geométricos de goma eva, revistas, lápices de cera, lápices de palo de colores, hojas de block, entre otros; y materiales de control medio como: pinceles, silicona fría, tempera, greda, entre otros. Luego se dio a conocer la consigna antes mencionada y se dio paso a la realización de la obra artística, entregando un tiempo de aproximadamente 40 minutos para la elaboración de ésta.

Se le presentó la misma consigna a cada participante antes de comenzar el proceso creativo, la cual fue: “te propongo que a través de una creación me cuentes tu historia como nieto/nieta de una mujer ex prisionera política”. Cada participante eligió libremente los materiales que utilizaron, no fueron influenciados, ni guiados en ese sentido por la investigadora con el fin de cuidar la autonomía de cada participante, que era importante para una creación en base a decisiones propias y asociadas a la experiencia de cada uno, por lo tanto, no existió ningún otro lineamiento además de la consigna. Las obras artísticas cargadas de simbolismos y metáforas fueron el medio para acceder a significados en relación a la temática de estudio, lo cual se complementó con la narración posterior a partir de la presentación y explicación de la obra artística y el proceso creativo.

La observación de sesiones fue registrada a través de video y audio, además de fotografías del espacio, materiales y obra permitiendo la captura de la sesión. Posteriormente esta información fue transcrita en un registro ampliado, donde se hace una descripción detallada de todo lo ocurrido, el cual fue revisado y supervisado, ya que se requieren más personas para evitar sesgos que tergiversen la realidad observada (Prieto, 2001).

#### **4.3.3. Metodología para el análisis**

El análisis de datos, obtenidos mediante la narración, se realizó a partir de contenido categorial, para luego dar paso a un análisis descriptivo (Krause, 1995). La investigadora revisó y estudió el material producido, incluyendo un análisis descriptivo de las obras artísticas realizadas por cada participante en donde se toman en cuenta aspectos fenomenológicos como la materialidad, la composición, el orden de los espacios, la articulación de elementos, el foco de atención, color, iluminación y volumen. Desde ahí comenzó un proceso de rotulación de los incidentes más relevantes

para la investigación, tomando en cuenta simbologías, conceptos, reacciones y representaciones, para luego iniciar la clasificación de rótulos en categorías de significado, agrupando los rótulos que tenían temáticas en común. En esta investigación se trabajó con una categoría:

- Categoría 1: influencias de la abuela en aspectos de la construcción identitaria

En base a esta categoría se realizó un análisis de datos en relación a la obra, el relato y la teoría, obteniendo información relevante y significativa, acorde a los objetivos de investigación. El análisis de las imágenes se realizó recurriendo a la metáfora visual, la cual se basó en constructos culturales, psicológicos y la propia teoría proporcionada por los participantes, de manera que el sustento de cada metáfora visual es cuidadosamente seleccionado.

#### **4.3.4. Aspectos éticos**

En relación a los aspectos éticos de este estudio, es importante destacar la influencia de los valores de cada persona involucrada en la investigación, los cuales son tan relevantes como los aspectos epistemológicos, en tanto la ética implica una reflexión de carácter social, que se basa en las relaciones (Smith, 1990; Montero, 2001).

Durante el proceso de producción y análisis de información la investigadora estuvo atenta a no omitir ni descuidar los valores de cada participante; incluir sus perspectivas y dar prioridad a su contexto, respetando sus decisiones de creación sin intervención técnica ni disuasión plástica al momento de crear, y tomando en cuenta sus miradas como un aporte teórico dentro del estudio.

En relación al proceso creativo se tuvo cautela en las acciones realizadas con el material producido por él y la participante, generando un vínculo de cuidado en relación a la información que se produjo. Lo anterior quedó establecido y estipulado en el documento de consentimiento informado, donde se deja claro el cuidado que se tendrá con la información que el participante construya, respetando la confidencialidad junto a la protección de su identidad. Por tanto, durante el presente escrito se opta por utilizar solo las iniciales de los participantes y no mencionar nombres ni apellidos.

Existió una preocupación por el respeto a los derechos de las personas, dejando clara la libertad de renunciar a la participación, en el momento que lo considere necesario, o negarse a responder preguntas, también se les informan los riesgos y beneficios de su participación. Durante el transcurso del estudio la investigadora se esforzó por dejar en claro, a los participantes, los objetivos e implicancias del estudio de tal forma que la participación sea completamente informada y consentida. También se dejó en claro que las obras creadas por ellos les pertenecen, y que podían acceder a la información producida y a los resultados de este estudio cuando lo deseen.

## **5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**

### **5.1. Contextualización**

La información producida surge a partir de sesiones individuales de Arteterapia con dos participantes chilenos de 23 años de edad, una mujer y un hombre. Se trata de dos hermanos, nieto y nieta de una mujer ex prisionera política y torturada, quienes fueron seleccionados a partir de un muestreo por conveniencia, realizando la búsqueda en organizaciones con enfoque de derechos humanos, recuperación de memoria histórica, organizaciones de lucha social asociadas a miradas de izquierda y con una resignificación y reivindicación de la historia del país. La comunicación con los participantes fue de forma directa.

Ambos participantes son activistas sociales, preocupados por los derechos humanos, por la memoria y las luchas sociales (de ahora en adelante para referirse a la participante mujer se utilizará la inicial G y para referirse al participante hombre se utilizará la inicial D). La abuela fue ex prisionera política y torturada, militante del partido comunista.

El proceso de producción de información se generó a partir de una sesión por participante, la cual tuvo una duración aproximada de 90 minutos. Se realizó en un departamento facilitado por la investigadora y acondicionado especialmente para realizar la aplicación del dispositivo metodológico en la ciudad de Santiago de Chile. A ambos participantes se les entrega la misma consigna antes de comenzar el proceso creativo, proporcionándoles la misma variedad de materiales a ambos en cada sesión. Posteriormente los datos fueron extraídos de registros de video, audio y fotografía, para ser transcritos en registros ampliados. Luego de observar y revisar la información reunida se pudo establecer una categoría, la cual permitió analizar y discutir los resultados del estudio.

## 5.2. Obras realizadas



Imagen 1: Obra realizada por D. Imagen pictórica. Título: “fuerza espiritual orienta mi camino”

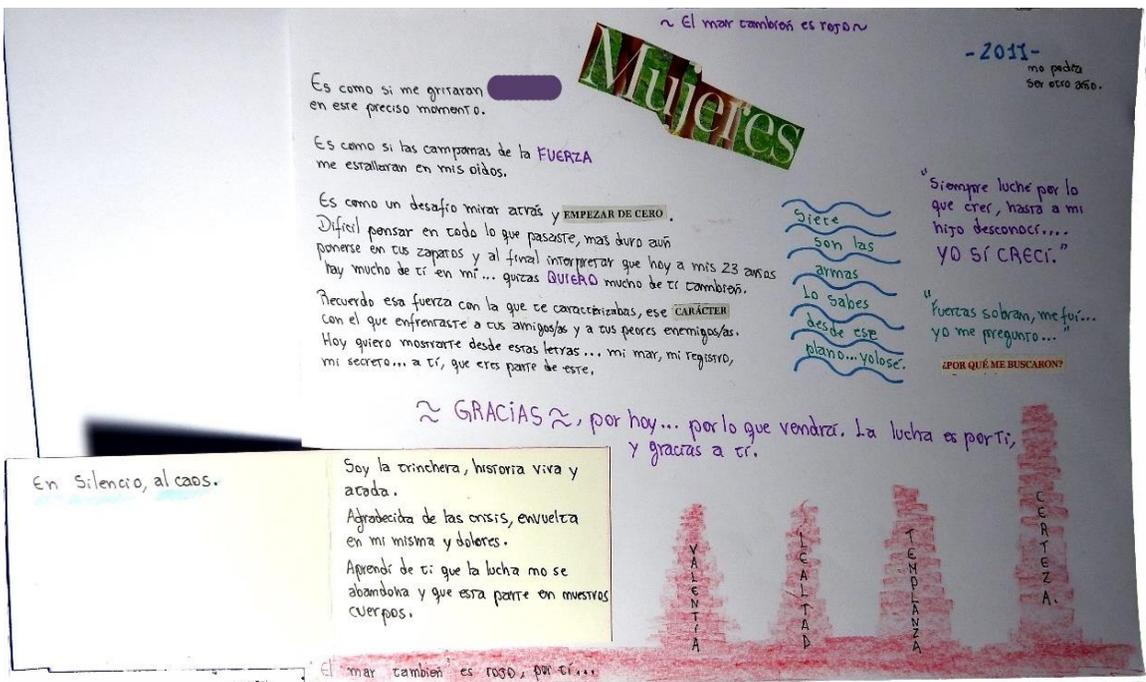
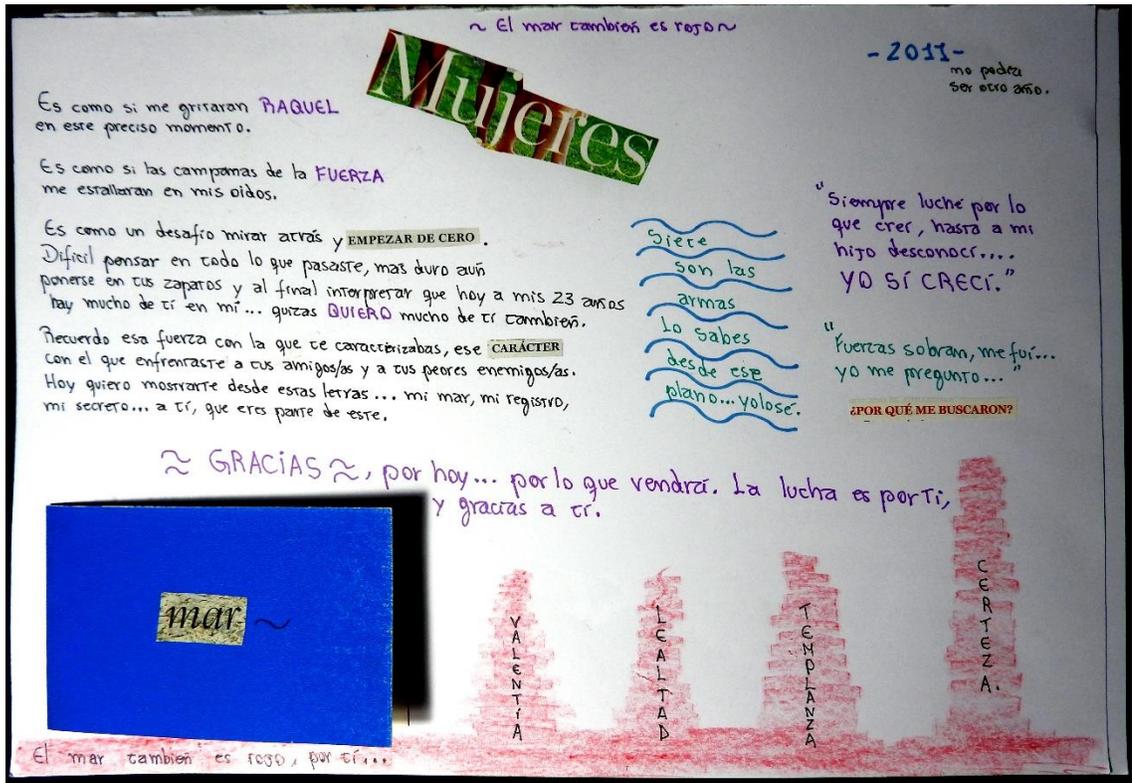


Imagen 2: Obra realizada por G: Imagen gráfica. Título: "El mar también es rojo por ti"

### 5.3. Análisis categorial

Se estableció una categoría de análisis que permite conocer los significados contruidos por nietos de una mujer que fue ex prisionera política y torturada de la dictadura militar en Chile, donde se identifica una influencia transgeneracional en aspectos de construcción identitaria, existiendo un reconocimiento de características compartidas y anheladas con la abuela, consideradas cualidades especiales a propósito de su historia política y familiar. A partir de esta categoría surgen 7 subcategorías que profundizan el análisis de influencia identitaria.

Categoría principal	Subcategorías
Influencia de la abuela en aspectos de la construcción identitaria	1. Marca identitaria con la abuela
	2. Deseo de semejanza con la abuela
	3. Referencia a la fortaleza de la abuela
	4. Abuela como inspiración de obra
	5. Abuela como inspiración de vida
	6. Admiración por la abuela
	7. Reconocimiento de historia de lucha de la abuela

A continuación, se profundizará en la categoría y sus subcategorías:

### **5.3.1. Influencias de la abuela en aspectos de la construcción identitaria**

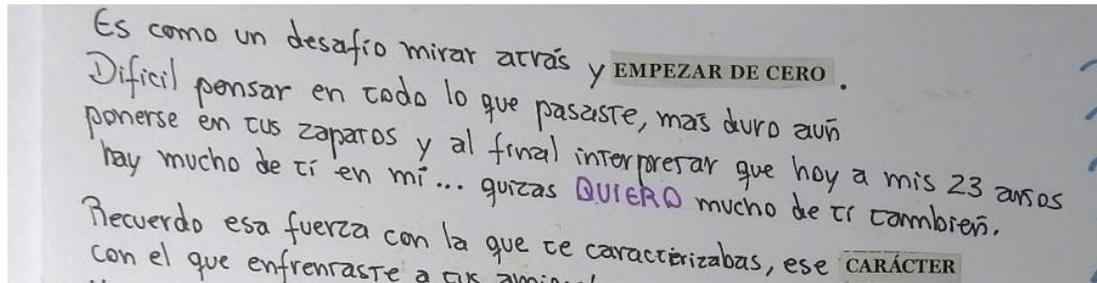
Se entiende por influencia, en esta investigación, a las repercusiones producidas en la tercera generación a propósito de la vida e historia experimentada por la abuela. A partir de esto se generan características que permiten una identificación acentuada respecto de la imagen y vida de la abuela, en cuanto a la lucha política y personal, sumado a su experiencia como ex prisionera política y torturada. Tisseron (1995) plantea que la influencia es un concepto que permite comprender como una persona procesa y re-crea un material psíquico proveniente de la experiencia de un otro.

#### **A. Subcategoría 1: Marca identitaria con la abuela**

Al indagar en el proceso creativo y la reflexión de los participantes sobre sus obras, se identifican indicios de marcas identitarias que se manifiestan de manera transversal a lo largo de la investigación, es decir, los diversos resultados se encuentran asociados a una distinción de individualización basada en parecido o igualdad en cuanto a rasgos o información provenientes de la abuela. Asimismo, es articulado por la participante, cuando se refiere a una zona de su obra:

*“Difícil pensar en todo lo que pasaste, refiriéndome a ella, más duro aún ponerse en tus zapatos y al final interpretar que hoy a mis 23 años hay mucho de ti en mí” (G, 2018, p. 45).*

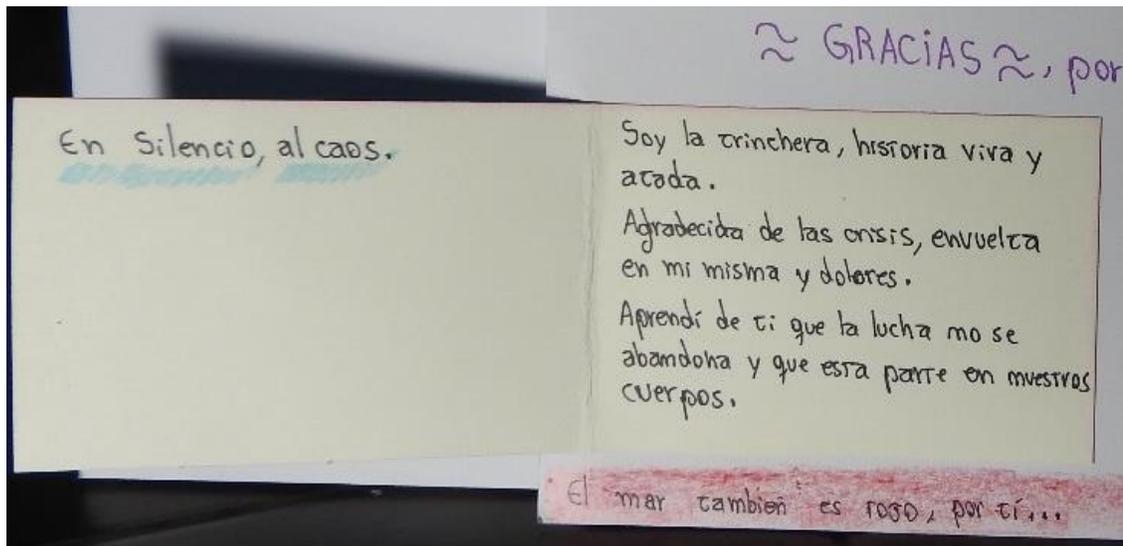
La participante, además, manifiesta una empatía con la abuela, la que proyecta posicionándose en su lugar a través de la metáfora de los zapatos.



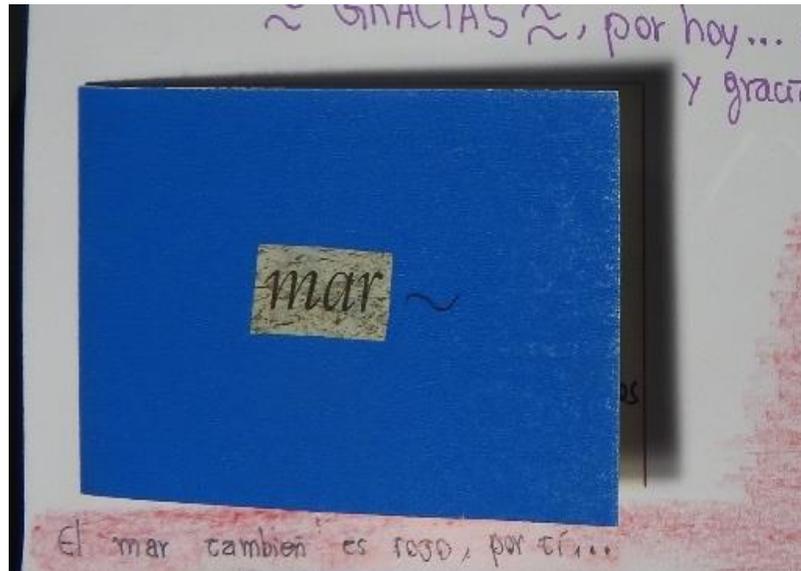
(detalle de obra)

También existen marcas identitarias con respecto a simbologías y elementos reiterativos en el proceso creativo de G, específicamente en relación al mar. Esto ocurre cuando se refiere al doblez azul que sobresale de su obra, el cual tiene un escrito asociado a un rasgo de la abuela que ella vincula con su propia personalidad:

*“Entonces en el mar puse en silencio al caos, porque igual es una característica como de ella y que también la tengo un poco yo, como muy eso de callarse muchas cosas y al final terminar en caos” (2018, p. 48)*



(detalle de obra)



(detalle de obra)

De esta forma, propiedades personales de la abuela están presentes en la construcción del sí mismo de la participante, marcado principalmente por la simbología del mar. También el color es relevante para la participante al momento de proyectar la identificación con la abuela, en este caso asociando una característica personal de sí misma con la importancia que tiene el mar en su vida e incluyendo a la abuela dentro de esa significación:

*“Cuando vi este color (azul) fue como ya, esto casi como una carta, como que eso se me ocurrió, porque claro aquí quedó así como el registro, entonces como recalcar esta parte que quizás nunca se la mostré a ella en vida y que tiene mucho que ver con ella también” /mantiene apoyada la cabeza sobre su mano izquierda, mientras mueve la mano derecha sobre la hoja de block, levanta el dobléz de la cartulina azul, baja el dobléz y lo vuelve a levantar y a bajar nuevamente/ (G, 2018, p. 59)*

En esta reflexión acerca de su obra, la participante manifiesta que la representación del pliegue de cartulina azul referente al mar corresponde a un mensaje, una especie de comunicación con la abuela sobre información que no alcanzó a compartir con ella.

G también agrega que una característica específica de la abuela está presente en su forma de ser, refiriéndose a su capacidad de expresar ideas y asumiendo que es una característica heredada.:

*“Eso es algo que saqué de ella, como el hablarlo no más y atreverse, atreverte a decir tu opinión, porque vale”* (G, 2018, p. 60)

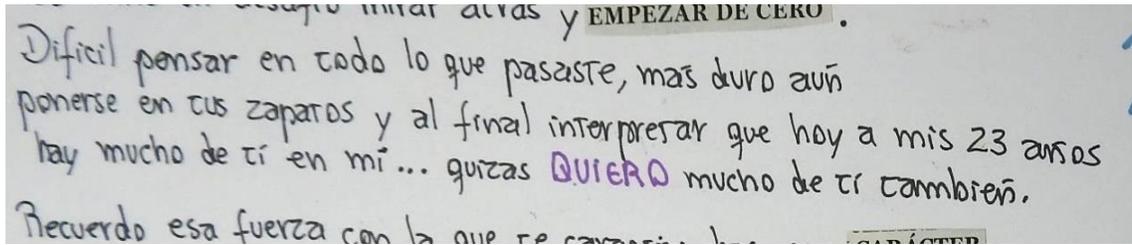
Por otro lado, D habla de la imagen que tiene de su abuela al visualizarla con la edad que él tiene actualmente, proyectando la imagen de sí mismo en la experiencia de ella, en cuanto a sus propios cuestionamientos.

*“Me la imagino, me la imagino joven, me la imagino de mi edad como que trato de pensarlo y con las mismas incertidumbres que uno tiene no más”* (D, 2018, p. 24)

## **B. Subcategoría 2: Deseo de semejanza con la abuela**

Deseo de semejanza se refiere a ciertas aspiraciones de parecido con respecto a la personalidad y formas de ser de la abuela, asumiendo el anhelo de poseer características de ella que parecen ser valiosas. G en su obra manifiesta explícitamente el anhelo de parecerse a su abuela o de adquirir parte de sus características, luego de haber admitido el parecido que tiene con ella:

*“Quizás quiero mucho de ti también”* (G, 2018, p. 45)



(detalle de obra)

Además, utiliza el color morado para escribir la palabra “QUIERO” la cual decide ponerla en mayúsculas, resaltando ese deseo. Asimismo, vuelve a manifestar su aspiración de parecido con la abuela, destacando una de sus características personales:

*“Sí me gustaría tener como toda como esa claridad que ella tenía como para las cosas” (G, 2018, p. 46)*

Destaca la definición o decisión de la abuela y asumiendo su falta con respecto a esta característica.

### **C. Subcategoría 3: Referencia a la fortaleza de la abuela**

A lo largo de ambas sesiones el y la participante destacaron en varias ocasiones la fuerza de la abuela en relación a su carácter y personalidad, a su entereza y convicción en los espacios en donde se desenvolvía. Es así como G (2018) se refiere a esta característica de la abuela en relación al contexto que debió enfrentar:

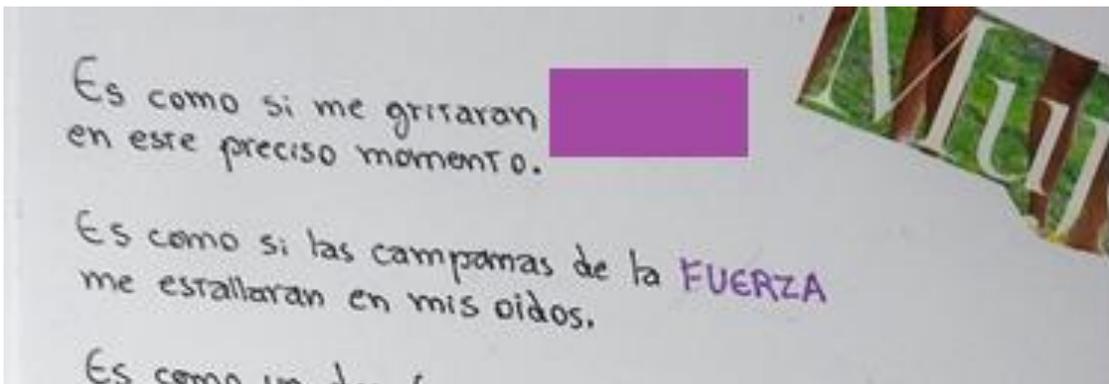
*“Como que ella igual tenía que masculinizarse demasiado para que la escucharan, como que igual ese era su, su fuerte” (p.44)*

Admite que la abuela desarrolló características culturales de socialización, que al parecer eran propias del género masculino, para poder ser respetada.

En cuanto a la fortaleza como capacidad relevante frente a la adversidad, G (2018) menciona la palabra fuerza en una parte de su obra, destacándola con mayúsculas:

*“Es como si las campanas de la FUERZA me estallarán en mis oídos, porque para mí, por eso recalqué esos dos nombres, porque para mí ella significa fuerza desde siempre”* (p. 45)

Siendo contundente al momento de afirmar el significado que tiene su abuela para ella, y la característica que marca su memoria.

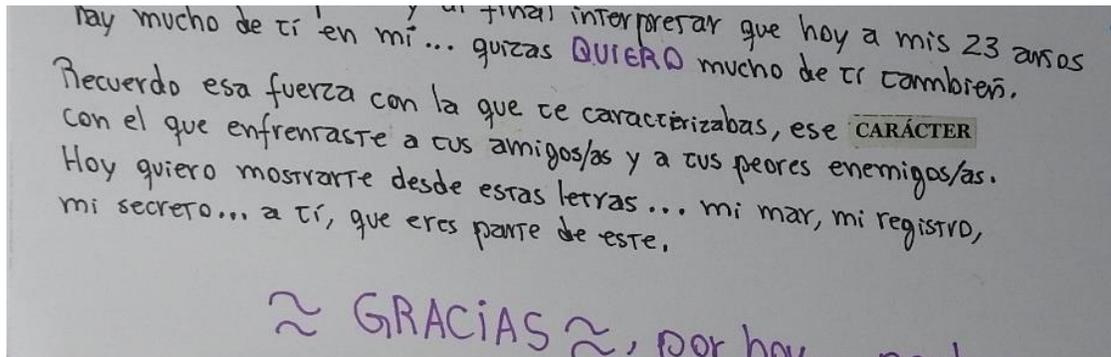


(detalle de obra)

De esta manera G (2018) continúa señalando este recuerdo de su abuela como una mujer llena de firmeza y resistencia:

*“Recuerdo esa fuerza con la que te caracterizabas, ese carácter con el que enfrentaste a tus amigos, amigas y a tus peores enemigos también, refiriéndome como cuando a ella la torturaron y todo eso”* (p. 46),

Siendo la experiencia de tortura y prisión política un acontecimiento que destaca la capacidad de fortaleza de la abuela.



(detalle de obra)

D (2018), por su parte, se refiere directamente a las características plásticas de su obra, las cuales simbolizan la fuerza de su abuela:

*“No sé, siento que lo, esto igual son como serpientes o espirales, que para mí siempre han representado como, que la historia de mi abuela es una historia de sangre, eso es como, muy terrenal, muy como, muy cruda, tuve que enterarme de cosas muy feas como para, para valorarla desde ese plano. Fuerza espiritual orienta mi camino, como que para mí ese es el resumen de esto, de, de lo que ella significa para mí, primero fuerza y segundo una dirección igual, una orientación” (p. 24)*



(Obra)

El participante construye los significados de sus símbolos con una carga de crudeza, los cuales están asociados a la experiencia de la abuela, donde destaca, al igual que su hermana, la fortaleza como una característica que identifica el recuerdo que tiene de su abuela y que tal memoria le orienta en la vida. Además, es claro en decir que desde el momento en que conoció las experiencias duras que tuvo que vivir su abuela la valoró desde otra mirada, lo cual marca un antes y un después en el recuerdo que D tiene de ella. Asimismo, continúa deconstruyendo las simbologías proyectadas en su obra, explicando la imagen del árbol:

*“Y partí como con un, con la idea de un árbol, porque siento como que me evoca mucho mi abuela, la idea del árbol, en el sentido no por la metáfora de las raíces únicamente, sino que, como la fortaleza, como, una, una señora, una mujer muy bien plantada en la tierra, no sé” /levanta*

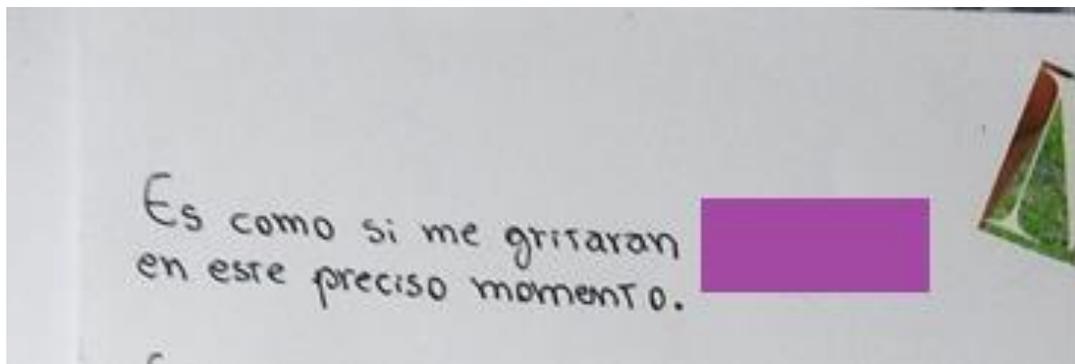
*ambas manos sobre la mesa y las empuña, negando con la cabeza mira su obra y aprieta los labios/ (2018, p. 23)*

Asociando nuevamente la fuerza de la abuela con símbolos o elementos de la naturaleza que le generan el sentido de resistencia y firmeza.

#### **D. Subcategoría 4: Abuela como inspiración de obra**

La primera frase que G escribe en su obra incluye el nombre de su abuela (se resguarda la identidad de la abuela), afirmando la escritura de éste como inspiración de la obra, Siendo el nombre de la abuela un precursor de memoria:

*“Entonces puse, es como si me gritaran “R” (nombre de la abuela) en este preciso momento, R era su nombre, y cuando me hiciste la propuesta era como que ya en su nombre me decía muchas cosas” (2018, p. 44)*



(detalle de obra)

## **E. Subcategoría 5: Abuela como inspiración de vida**

En esta subcategoría se destaca la relevancia de la imagen de la abuela en la vida del participante (D), transformando su recuerdo en un impulso para seguir avanzando:

*D: “ella sabe quién es, aquí escribí el camino” /con la mano derecha indica un sector del papel negro que rayó, como borrador, con el lápiz gel blanco, el cual está al lado de la croquera (donde realizó su obra), sonrío/ “fuerza espiritual orienta el camino, pero después como que, aquí en el papel decidí, como no si en verdad es mi camino en realidad, no sé es fuerte para mi reconocerlo en palabras, como que”*

*I: /asiente con la cabeza, observa al participante y sonrío, observa la obra del participante/ “¿que en el fondo tu historia orienta tu camino?”*

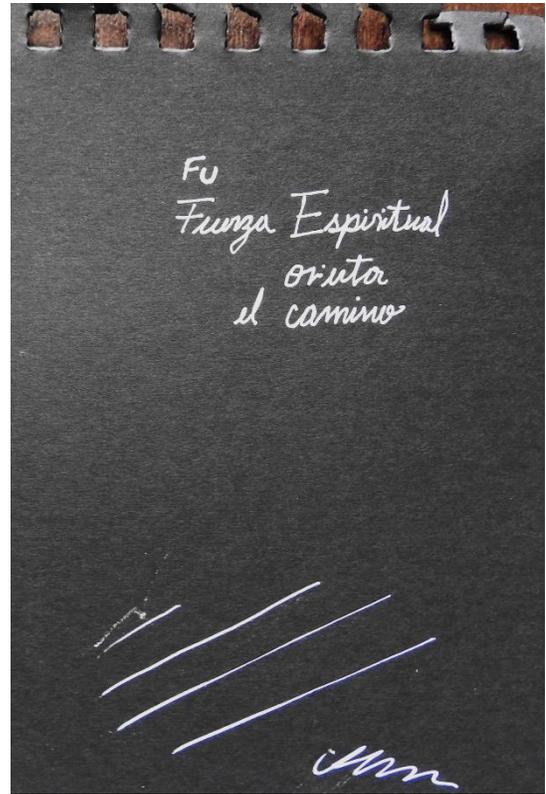
*D: “si”*

*I: “¿la historia de tu familia?” /mira al participante, mira la obra del participante/*

*D: “si caleta, y me da la fuerza para, no solo para convencerme, porque no es algo que me imponga” (2018, p. 27)*



(detalle de obra)



(detalle de borrador)

La experiencia de su abuela se ha vuelto predominante en su manera de enfrentar la vida, y al momento de verbalizar su simbolización ocurre el acto de darse cuenta, siendo un momento de impacto. Además, las palabras del participante sobre su historia familiar son significativas en cuanto a la necesidad de continuar la herencia de fuerza que mantuvo su abuela.

## **F. Subcategoría 6: Admiración por la abuela**

A partir de lo anterior, para D (2018) existe una consideración especial por su abuela, su historia, sus cualidades, las cuales son referencias en su vida y motivo de admiración:

*“Al final todo termina ahí, como, siento que esto trato de decir como que, la vida que vivió, que vivió mi abuela para mi es una, un aprendizaje, una orientación un, me marca mucho su referencia, por ejemplo, que influye mucho a la que tengo de mi papá por ejemplo, pero la abuela era para mí algo especial, es como no sé madre de siete hijos, esposa de un minero analfabeto y le decían la C (Apodo), ese era su sobrenombre, era una loca que no paraba así” (p. 24)*

De igual forma manifiesta su admiración en relación al compromiso de la abuela con sus convicciones e ideales, y la determinación que le caracterizaba:

*“Tanto ella como mi padre dieron la vida por ciertas cosas, en su momento, cada uno en su momento de su vida y fueron personas de determinados valores o no sé como voluntad por decirlo así, a mí por lo menos, más que querer replicarlo, como que me orienta mucho, como que me da caleta de fuerza” (D, 2018, p. 25)*

El participante habla aquí de los sacrificios que realizó su abuela por sus convicciones e ideales, lo cual es algo que representa una fuerza que él quiere seguir manteniendo como herencia familiar.

## **G. Subcategoría 7: Reconocimiento de historia de lucha de la abuela**

En cuanto a esta categoría, G y D se refieren en varias ocasiones a la lucha política de la abuela, se trata incluso de los incidentes más numerosos dentro de los resultados de este estudio, y los que proporcionan material explícito y de afirmación en relación a influencias transgeneracionales y características de trauma transgeneracional en tercera generación de una mujer ExPPt. Además, dentro de sus dichos continuamente asocian la lucha política de la abuela a sus experiencias personales, o cómo la lucha política de la abuela es motivo de admiración e inspiración. Las referencias de los participantes apuntan hacia la lucha de género, la lucha política militante, la prisión política, las formas en que se comunican las experiencias traumáticas de la abuela dentro de la familia y la importancia de la experiencia de la abuela como ExPPt en sus vidas y sus decisiones personales.

Por consiguiente, G (2018) se refiere al aspecto plástico de su obra, cuando recorta de una revista la palabra “mujeres”, aludiendo a la lucha que tuvo que enfrentar su abuela desde la mirada de género:

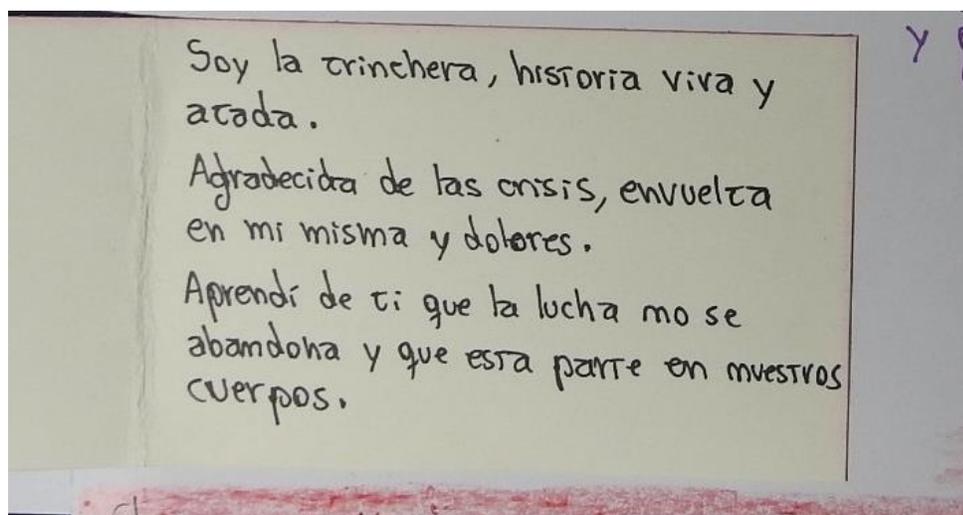
*“Busqué en la revista mujeres porque, bueno por ella y porque sé que es una lucha que ella también dio desde su plano” (p. 43)*



(detalle de obra)

Asimismo, asimila aprendizajes a partir de la experiencia de lucha de la abuela:

*“Aprendí de ti que la lucha no se abandona, y que ésta parte en nuestros cuerpos. Ella siempre lo hablaba desde como la mujer chora, como empoderada, siempre se tiraba ese rollo, yo antes no me daba tanto cuenta y después pasaron los años y claro” (G, 2018, p. 49)*



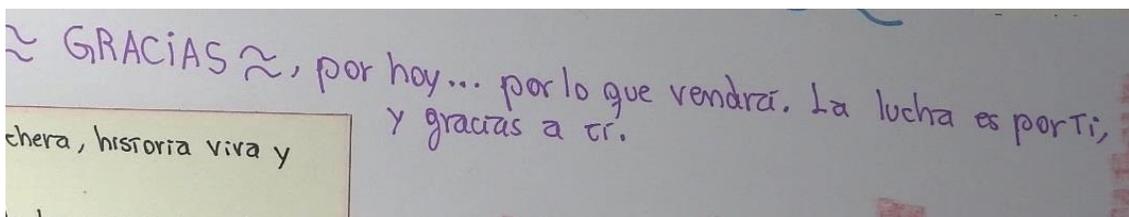
(detalle de obra)

G logra comprender actualmente, al recordar las ideas y convicciones que su abuela le expresaba, el cuerpo como una fuente de empoderamiento y fortaleza, en relación al ser mujer en ese contexto. En cuanto a esto, utiliza en diversos escritos de su obra el color morado, lo cual tiene un significado específico en relación a la lucha de género:

*“El morado lo usé mucho por, tiene que ver como con la mujer, o sea iba a usar el rosado primero, pero después dije no, el morado porque igual tiene que ver mucho una marca como desde el feminismo también, por eso quise recalcarlo más” (G, 2018, p. 55)*

G plasma en su obra el agradecimiento hacia su abuela, y afirma que sus miradas de lucha social devienen a partir de su ejemplo:

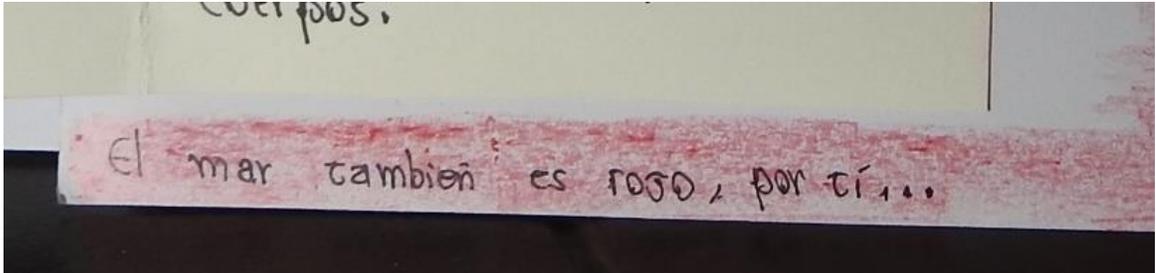
*“Como que ahora me hace mucho sentido, gracias por hoy por lo que vendrá, la lucha es por ti y gracias a ti. Porque ella fue la que inculcó todo o sea ella fue la que inculcó todo, toda esta como necesidad, como esta incomodidad en mi papá, y mi papá fue el que traspasó esto a nosotros, entonces nace de ella” (2018, p. 50)*



(detalle de obra)

Es aquí donde confirma una importante carga de influencia transgeneracional, dando a conocer la militancia y la lucha política y social como un pilar fundamental en la historia familiar, y que marca su vida como nieta de ex prisionera política y torturada.

Aparece nuevamente el mar, esta vez con el color que representa el partido político de militancia de la abuela, asociado entonces a este símbolo tan importante para la participante:

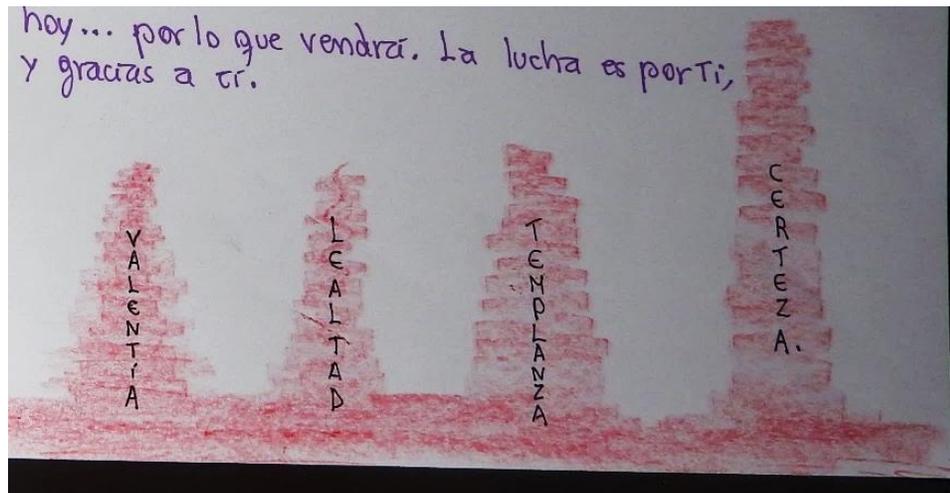


*“Aquí puse, el mar también es rojo por ti, rojo porque bueno, su color, del partido, siempre y también de los siete mares que hay, hay un mar que es el mar rojo, y me acorde mucho por ella” (2018, p. 50)*

(detalle de obra)

Vuelve a aparecer el mar como una representación de la abuela, además de los significados que G ya le ha atribuido a este elemento en relación a su vida y su historia. Continuando la frase mencionada, realiza cuatro “pilares” que dan cuenta de las características y capacidades destacables de su abuela:

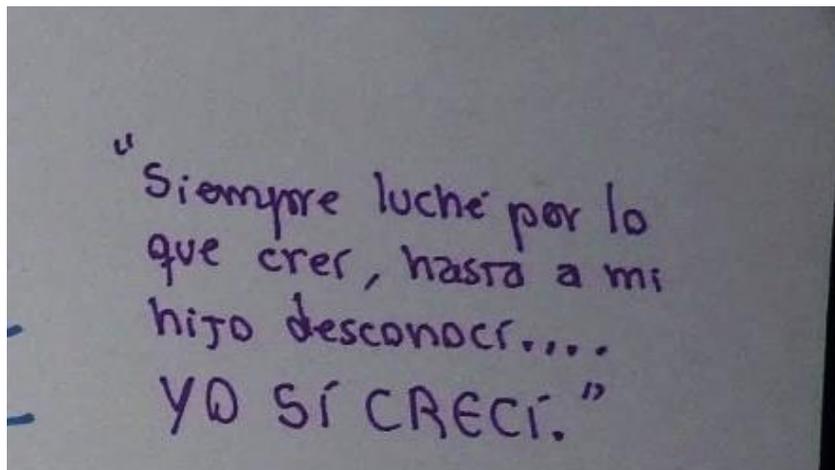
*“Y puse como pilares, o no sé si es un pilar, eh valentía, lealtad, templanza y certeza, que son como las características que me recuerdan mucho a ella, como son las palabras que se me vinieron a la mente pensando en ella y en esa lucha, em son como olitas estas” (G, 2018, p. 50)*



(detalle de obra)

Dentro de su obra, G realiza un escrito simulando una frase que su abuela hubiese dicho, la cual representa una realidad familiar producto del compromiso de la abuela con la militancia política y los peligros que ésta conllevaba:

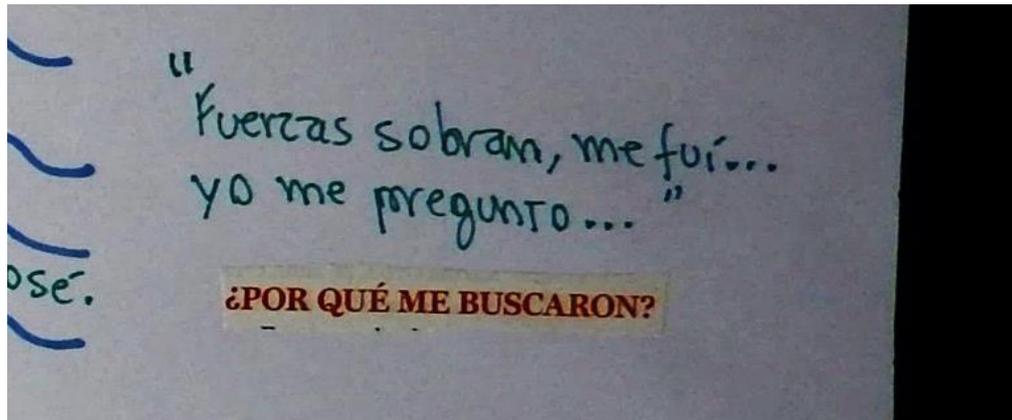
*“Eh siempre luché por lo que creí hasta a mi hijo desconocí, yo si crecí. Como una realidad que ella, que en una asamblea eh mi papá había llegado del exilio recién aquí a Chile y se habían encontrado en una asamblea y estaba mi abuela y no podían eh abrazarse ni nada, porque eran como militantes no más, nadie sabía que mi papá era hijo de mi abuela porque mi abuela nunca quiso arriesgar tampoco a mi papá entonces siempre dijo, o sea es tu decisión si te vas a meter en esto, te metes pero yo sigo mi carrera política también, pero es tu responsabilidad también como mayor de edad hacerlo, no quiero andarme sintiendo culpable después por algo y todo el rollo también que había en ese tiempo, como de cuidar mucho a la familia”*  
(2018, p. 51)



(detalle de obra)

A partir de esta afirmación simulada que G hace sobre su abuela se puede entender que la lucha política desde la militancia traía consigo costos y consecuencias importantes dentro de la familia, además de los riesgos debido a la violencia y la represión del contexto. G realizó otro escrito, desarrollado de igual forma que el anterior, es decir, como una simulación de una afirmación que la abuela hubiese dicho, planteando además una interrogante, la cual recortó de una revista:

*“En la otra puse eh fuerzas sobran, me fui, yo me pregunto ¿Por qué me buscaron? Como un poco el pensar como si tanto luchó si se fue, volvió, como el por qué la buscaron un poco irónico también en ese tiempo que era lo, no sé ella estaba actuando totalmente contra de lo que en ese tiempo se quería. Entonces como esa pregunta media inocente del porque si al final según yo estoy haciendo las cosas bien y estoy luchando por lo que yo quiero” (G, 2018, p. 52)*

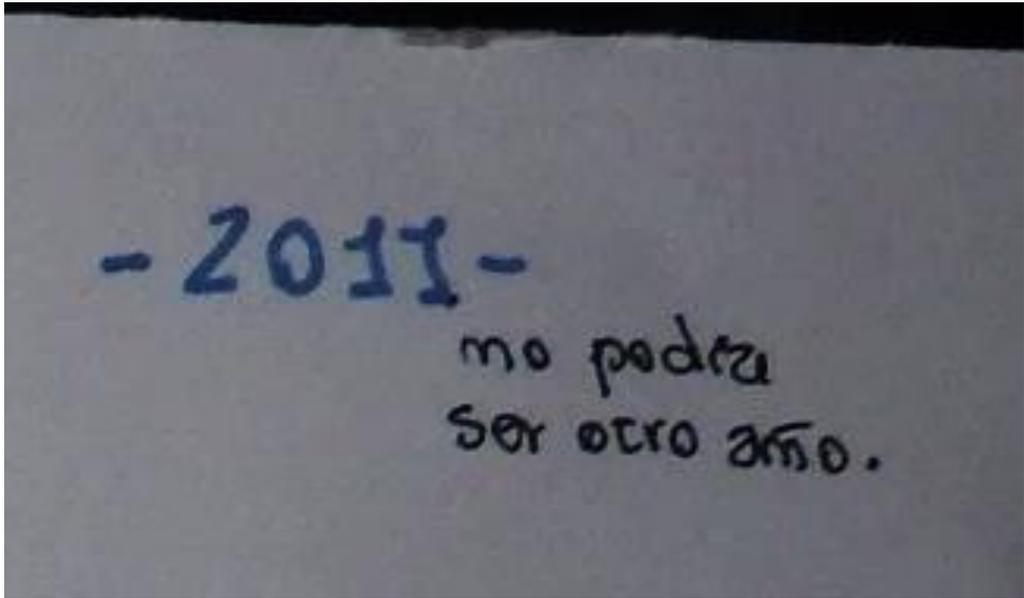


(detalle de obra)

Interrogante reveladora con respecto a la sensación de injusticia en relación a la captura y prisión de la abuela, reivindicando su lucha política y la fortaleza que tanto le caracterizaba.

Uno de los detalles que G agrega en su obra tiene relación con un motivo de memoria en cuanto a la abuela, escribiendo el año de su fallecimiento y destacando la importancia que tiene esta fecha para ella:

*“Cuando me dijiste lo del detalle como que solo pensé el año, el 2011, ella falleció el 2011, entonces no podía ser otro año, porque el 2011 igual fue un año super brígido aquí en Chile, como todo el tema de las tomas, igual el D (nombre de hermano) estaba como con toda esa volá y yo también en toma recordando a mi abuela, justo el D era presidente del centro de alumnos, y justo pasó ese año como a mitad de año, justo que estábamos en toma, entonces fue como super significativo, fue como, no podía ser otro año, y acordarme de su funeral y todo” (G, 2018, p. 53)*



(detalle de obra)

De esta forma G asocia la lucha estudiantil, en la que participó junto a su hermano (D), con la muerte de su abuela, ya que se unen dos momentos importantes para ella. Esto puede estar asociado a la mirada de la abuela como una fuente de inspiración en cuanto a fortaleza y la lucha política. Mas adelante agrega su deseo de poder conversar con ella temas asociados a la lucha política y su experiencia:

*“Quizás si en algún momento ella no se sintió, bueno yo creo que si, como parte de nosotros, éramos como sus regalones con el D (nombre de hermano), y no sé cómo uno dice ahora tengo 23 años, no soy una adulta muy grande, pero tampoco soy una cabra chica entonces me gustaría mucho hablar hoy día la contingencia que hay con ella, que opina ella, quizás en ese tiempo como era la lucha también sobre ese tema, hartas cosas igual, como que ella, yo sé que tenía mucho que decir también, y nunca se quedó callada tampoco” (G, 2018, p. 59)*

Por su parte, D se refiere a la lucha política de su abuela y el conocimiento de ésta a partir de su fallecimiento, realizando una asociación similar a la que hace su hermana (G) al momento de recordar la fecha:

*“El 2011 que fue un año muy especial para mí, fue el año en que mi abuela murió, y yo estaba en toma, llevaba como 6 meses, y llevaba 4 meses en toma y ya había bajado como 10 kilos. Yo tenía 16 años, era presidente y había bajado como 10 kilos de puro nervio, de comer mal, y un día en una asamblea, como que mis amigos se organizaron y hicieron como la falsa así, íbamos a hablar tal cosa, y como que no hablaron tal tema y como que hablaron conmigo y me dijeron oye, le habían contado a mis amigos de la toma primero. La muerte de ella y el nacimiento de eso para mí, que para mí fue el año más lindo que he tenido de convencerme de esto, fue como muy especial, como, su muerte, significó el nacimiento de algo en mí” (2018, p. 28)*

El participante es claro en decir que la muerte de la abuela y el movimiento estudiantil de ese año fue una unión significativa, lo cual marcó su experiencia de vida y sus convicciones. Por otro lado, hace referencia al funeral de su abuela, donde se entera de acciones realizadas por ella que no habían sido reconocidas a nivel familiar y que él escucho por primera vez ese día:

*“Antes era mi abuelita, la que hacía pastel de choclo, yo iba los veranos, estaba viejita, no sé. Pero yo no hablaba de política con ella por ejemplo, y fue la muerte de ella y enterarme de por ejemplo, cuando mi abuela murió yo me enteré de su historia política, en su funeral yo me enteré de las cosas, de todas las cosas que ella había hecho, sabía cosas pero, sabía que había sido torturada, sabía que había estado militando mucho, pero en específico lo que hizo se lo reconocieron únicamente, al menos frente a los nietos por ejemplo, después de muerta, como homenaje, yo decía a ver, la vieja era*

*comunista, sus compañeros le guardaron su historia, pero cuantas señoras hicieron lo mismo que ella y sufrieron lo mismo que ella y nunca nadie, sus nietos no se enteraron no más, y eso igual lo veo como un privilegio, que mi familia haya conservado eso, que todavía busquemos rescatar esa historia de ella” (D, 2018, p. 29)*

El homenaje se convierte en una fuente de saber, donde D se entera de hazañas políticas de la abuela que no habían sido contadas a nivel familiar, sin embargo, hace mención del conocimiento acerca de la tortura y la prisión política que ella vivió en dictadura. Además, reconoce un privilegio como nieto de ExPPt, en reivindicar a su abuela y las acciones políticas que realizó. Por lo tanto, en este caso no existe un silenciamiento con respecto al hecho traumático, lo cual, según plantea Kendler (1988), Swartz, Dohrenwend & Levav (1994) y Felsen (1998) se trataría de una transmisión directa y específica, es decir, existió un aprendizaje en relación a la historia de lucha de la abuela, lo cual es recibido desde el padre (revisar subcategoría: admiración por la abuela) a partir del relato y de la continuación en cuanto a los ideales políticos y las acciones de lucha social.

Finalmente, D se refiere a la tortura que recibió su abuela y reafirma su fortaleza y entereza para seguir su vida y mantener sus convicciones:

*“Si la tortura que recibió no, igual no la, nunca la derrumbo, le deterioró la salud, pero ella siguió adelante con su familia, con sus ideales, nunca cambió” (2018, p. 24)*

## **6. INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

A partir de los resultados obtenidos es preciso recordar la pregunta de la cual surgió este estudio, de manera que éstos puedan ser discutibles y comprensibles, para poder reflexionar sobre la transgeneracionalidad de daño psicosocial en relación a la experiencia traumática de prisión política y tortura en la dictadura militar chilena. La pregunta central de esta investigación es: ¿Cuáles son los significados construidos desde el daño transgeneracional en la tercera generación de una persona ExPPt de la dictadura militar en Chile, mediante una experiencia de Arteterapia?

Tal interrogante orientó e inspiró esta investigación, así como también permitió identificar, describir y, desde este apartado, analizar la influencia del daño transgeneracional a través de los significados construidos como nieto o nieta de una persona ExPPt de la dictadura militar chilena.

Las obras creadas por los participantes y los relatos que acompañan tales creaciones artísticas transmiten e integran algunos de los significados construidos como tercera generación de una mujer ex prisionera política y torturada, permitiendo posibles respuestas a la pregunta de investigación. De esta manera, los resultados obtenidos identifican importantes marcas de transmisión transgeneracional en relación al trauma psicosocial vivenciado por la abuela.

En cuanto a los significados construidos por los participantes de este estudio, existe una importante influencia transgeneracional en aspectos de la construcción identitaria, asociadas en su mayoría a la carga emocional y psicológica de la historia política-social de la abuela. A partir de esto son relevantes ciertas afirmaciones que realizan los participantes en sus relatos, referentes a los símbolos proyectados en sus obras y también en relación a sus propias asociaciones. De igual forma es importante ciertas metáforas visuales que fueron surgiendo a partir de la observación de la investigadora, desde los símbolos, gestos o palabras analizadas en base a los dichos de los participantes, los antecedentes recaudados y otros aportes teóricos.

Con el propósito de que este apartado sea comprensible se comenzará con una breve definición y descripción de identidad en torno a la temática de este estudio, además se explicará como la creación en arteterapia permite acceder a la memoria siendo un aporte en la identidad y luego se profundizará en ciertos puntos establecidos por la investigadora con el fin de desarrollar las interpretaciones basadas en el análisis de las obras visuales y las asociaciones con los resultados expuestos en la categoría 1 y sus subcategorías. Los puntos a desarrollar serán los siguientes:

- El mar y la naturaleza como figuras reiterativas en torno a la influencia identitaria
- El color como simbolización de conceptos e ideas en la construcción de memoria
- Recursos de expresión representativos y dualidades visuales como desencadenantes emocionales de memoria y significado

Se recalca que la discusión se desarrollará a lo largo de este apartado en cada propuesta de metáfora visual, junto a la narración y teoría aportada por los participantes como autores centrales de este escrito, en conjunto con los aportes teóricos de otros autores.

Por consiguiente, según Iñiguez (2001) la identidad es la unión de la singularidad del sí mismo con la semejanza con otro u otros, se encuentra entre la particularidad y la homogeneidad. Sin embargo, es relevante la influencia del contexto histórico en el cual se construye una identidad, por lo tanto, en cuanto a lo experiencial de la construcción del sí mismo se considera el contexto social actual, referente a las relaciones y los intercambios sociales, y en relación a lo histórico es necesario revisar la memoria y los hechos tanto genealógicos como sociales ocurridos a nivel familiar y contextual.

Para Burr (1995) la identidad constituye parte de la naturaleza de un sí mismo, reflejada en el comportamiento de una persona, pero tales formas y perspectivas de

actuar y relacionarse se establece a través de una constante construcción, en relación a la interacción con otros.

La tercera generación de personas ExPPt de la dictadura militar chilena, continúa la línea histórica de una memoria familiar traumática que forma parte de la construcción de su identidad. Haye y Carvacho (2011) lo definen como una memoria identitariamente relevante, que lleva a los nietos y nietas a una identificación familiar ligada a la historia política traumática.

La narración de la propia historia forma parte de la construcción de la identidad, de manera que existe un sentido de continuidad que permite el reconocimiento de sí mismo, por tanto, es posible ubicarse en un presente como resultado del pasado, siendo la memoria una capacidad que permite recorrer y relatar la continuidad de la propia experiencia (Ricoeur, 1990).

Cornejo, Bracklaire y Mendoza (2009) mencionan que la transmisión entre generaciones se basa en la alteridad, de manera que es necesario resignificar la perspectiva o la experiencia de otro para generar un marco común que permita unir ambos puntos y generar una conexión, es así como se va reconstruyendo la historia familiar a partir de la memoria que interpela el pasado para proyectar el futuro. Halbwachs (1950/2004) señala que existe un vínculo entre generaciones, donde el pasado es transmitido a los nuevos miembros, proporcionando herencia familiar que sostiene una continuidad y que influye en la construcción de la identidad de las nuevas generaciones.

El Arteterapia es una disciplina que permite un juego simbólico “con una dialéctica insolucionable entre la insinuación y el descubrimiento por un lado y lo escondido por otro” (Marxen, 2011, p.83), de esta forma permite descubrir y generar asociaciones con respecto al recuerdo y la memoria ya que “una de las ventajas del arte radica en su posibilidad de condensar varios tiempos en una sola obra (Gadamer, 1997-1990, en Marxen, 2011, p. 92).

Por otro lado, Lusebrink (2004) señala que los medios artísticos, ya sean visuales, musicales, dramáticos o narrativo poéticos, activan ciertas partes del cerebro, y en algunos casos de forma simultánea, a tal nivel que las percepciones sensorio-motrices generan una nueva significación cognitiva y emocional de la memoria.

El arteterapia, a través de la constante interconexión entre hemisferios, entre emoción y cognición, entre imagen y palabra, entre sensación, emoción e intelecto, implicando al ser como un todo donde el cuerpo es mente y la mente cuerpo, es un campo más que favorable para una intervención que implique el desarrollo del ser humano en su totalidad, especialmente allí donde el cuerpo ha quedado atrapado por memorias emocionales o representaciones visuales e imágenes sin elaborar. (López Fernández, 2017)

De manera que es posible, a través de la creación en arteterapia acceder a la memoria y al recuerdo, lo cual es un aporte a la noción de identidad y su desarrollo, entendiendo que la identidad está formada por experiencias en las relaciones y los vínculos (O'Connor y Barrera, 2014), y a su vez construye sentido y significado a la vida (Neacsiu et al., 2015), Weinrich (1986) afirma que la identidad se autoconstruye a partir del presente y del pasado, en base a la propia interpretación de lo vivido y esto en relación a lo que se espera ser en el futuro. Por lo tanto, la memoria cumple un papel importante en la identidad, siendo así el arteterapia una disciplina que permite acceder a la memoria para generar reflexión y análisis relacionados a aspectos identitarios.

A partir de las obras producidas en este estudio es posible visualizar diversos significados construidos por los nietos de una mujer ex prisionera política y torturada, y desde ahí, es posible generar diversas metáforas visuales en relación a las simbologías y asociaciones narrativas presentes en los resultados. Cabe recordar que la consigna entregada a los participantes de la investigación fue: *“te propongo que a través de una creación me cuentes tu historia como nieto/nieta de ex prisionera política”*, desde esto

se comenzó el proceso creativo individual de ambos participantes, quienes son hermanos (una mujer y un hombre), nietos de una mujer ex prisionera política y torturada, e hijos de padre exiliado.

Dentro de las obras fue recurrente la simbología y la metáfora, principalmente asociadas a la figura del mar, la luna, la mujer, la tierra, también el color forma parte fundamental de la simbolización de memoria. Por otro lado, existen diversas dualidades a lo largo de las obras, principalmente la obra de G es a partir de escritura, utilizando graffías, metáforas, con palabras escritas a mano o recortadas y pegadas, en oposición a la obra de D, la cual es pictórica, basada en la mancha y en la utilización del color, así también, existe una dualidad con respecto a la iluminación en la obra de D.

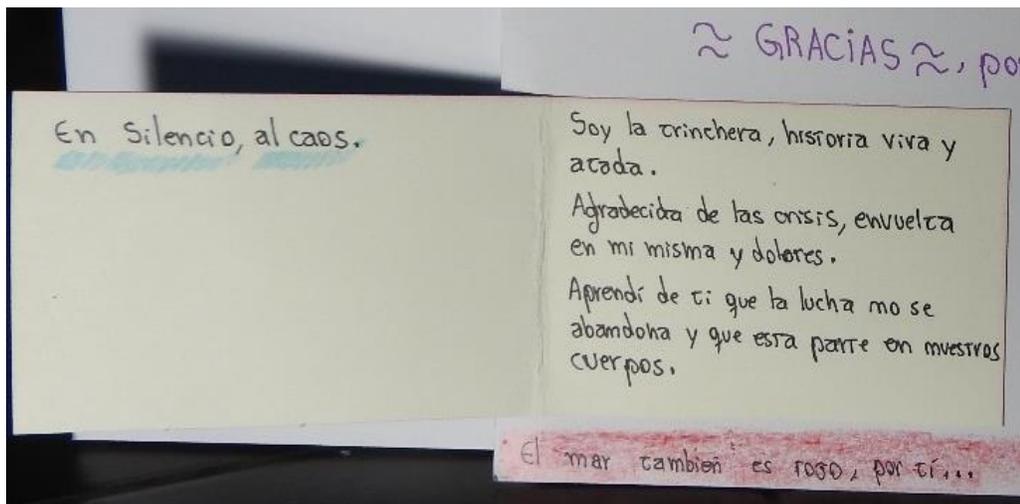
### 6.1.El mar y la naturaleza como figuras reiterativas en torno a la influencia identitaria

El mar es una figura presente en las obras de ambos participantes. En la obra de G es una figura protagónica que además asocia constantemente con la abuela. Al referirse al mar, en un comienzo, lo presenta como el contenedor de su “registro” y su “secreto”, luego menciona que el mar es parte de ella y de este registro, mostrando que este elemento significa demasiado en su vida.

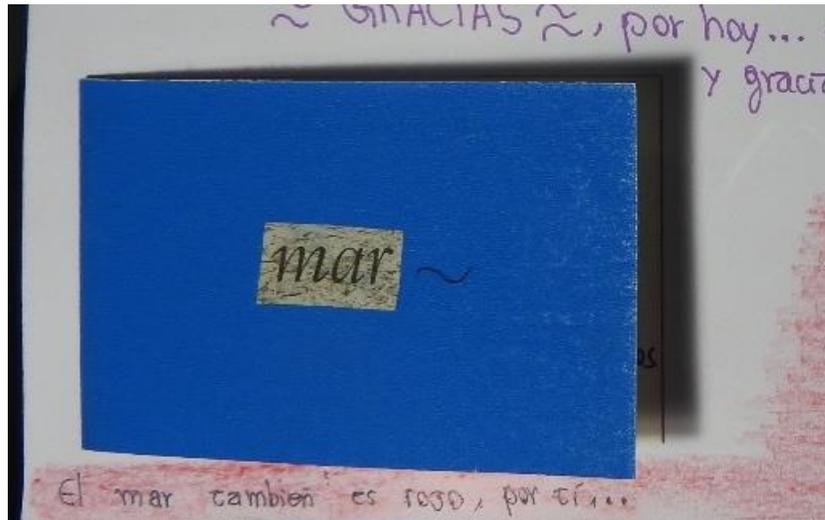
La figura ocupa un espacio importante en la obra, utilizando la esquina inferior izquierda de la hoja, con una cartulina rectangular de color azul doblada y pegada de un lado del doblez, teniendo pegada la palabra “mar” que recortó de una revista.

Por lo tanto, la obra carga con una fuerte simbología en torno al mar, el cual se caracteriza por su fuerza y templanza, en este caso ella lo verbaliza en la obra como “En silencio, al caos”, explicando que:

*“Igual es una característica como de ella y que también la tengo un poco yo, como muy eso como de callarse muchas cosas y al final terminar en caos” (G, 2018, p.48)*



(detalle de obra)



(detalle de obra)

Cabe señalar que el mar, culturalmente, carga con el simbolismo de lo infinito y lo desconocido, ya que el océano es entendido como fuente de vida (Bruce, 1997). Al proyectar la imagen de la abuela a través de una figura natural fuerte, que genera movimiento, que no es controlable, que es imponente y además abundante, existe una concordancia con la idea de idealización y admiración de la abuela, asociado quizás con el concepto de héroe. Según Henderson (1995), existen asociaciones sobre el héroe y la debilidad humana, en donde es necesaria la aparición de guardianes que facilitan tareas sobrehumanas. En este caso estaríamos hablando de la existencia de una abuela heroína, que se transforma en un referente en diversos aspectos identitarios y que viene a representar aquella figura que reafirma la fuerza en sí misma.

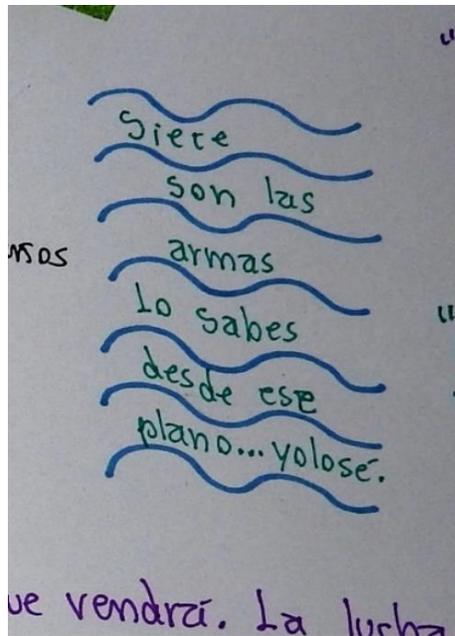
En otra parte de la obra realiza una grafía, al lado derecho de la hoja, con una serie de líneas ondulantes una bajo la otra con palabras entre ellas que dice:

*“Siete son las armas lo sabes desde ese plano... yo lo sé”* (G, 2018, p. 51)

Donde proyecta una poesía visual, y señala:

*“Puse siete, como relacionándolo con el mar (...) como las armas para combatir todo lo de esta vida”* (G, 2018, p.51)

Refiriéndose al mar como un contenedor de fortaleza, una fuente de poder para luchar y sobrevivir. Reafirmando la imagen de la abuela como un símbolo de intensidad y firmeza que le genera su recuerdo. Henderson (1995) plantea que esta figura idealizada vendría a desarrollar la conciencia del ego individual. Es decir, a través de la proyección de la abuela, ella puede visualizarse a sí misma, encontrando sus cualidades y debilidades



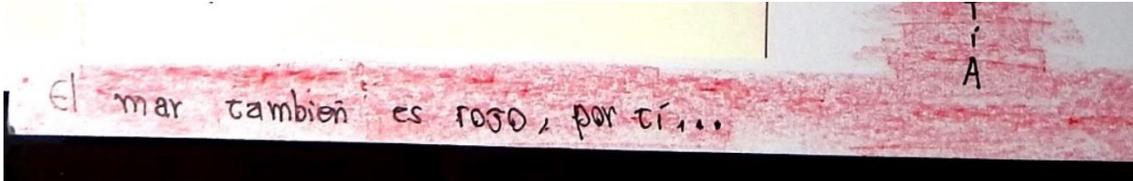
(detalle de obra)

Vuelve a aparecer el mar en la parte inferior de la obra, donde pinta una franja horizontal de color rojo, con lápiz de cera, escribiendo la frase:

*“El mar también es rojo, por ti...”*

Agregando:

*“Rojo, porque bueno, su color del partido, siempre, y también de los siete mares que hay, hay un mar que es el mar rojo” (G, 2018, p.50).*



(detalle de obra)

En este punto existe una relación entre la simbología del mar con la historia política de la abuela, referente al color de la bandera del partido político en el cual militaba, entendiendo entonces que su recuerdo y su proyección no es completa sin la presencia de su inclinación política y su militancia, lo cual también conlleva una carga identitaria.

D, por su parte, se refiere al mar en conjunto con la luna, siendo figuras representativas de lo inmaterial, señalando que:

*“El azul, el mar, la luna, para mí representa mucho como la espiritualidad, o un plano mas allá” / con la mano derecha indica sectores del papel, mantiene la mirada en su obra / (D, 2018, p.27)*



(detalle de obra)

Es necesario destacar que los océanos y sus movimientos son dirigidos por la luna, asociadas ambas figuras a la fertilidad femenina y al misterio de lo cíclico (Bruce, 1997), por lo tanto, D posiciona en su obra símbolos que podrían dar a conocer la importancia de la figura femenina como guía en su vida, tomando en cuenta lo mencionado anteriormente en relación a la luna como conductora de las mareas.

Al indicar la luna y la figura lineal con verticales, horizontales y diagonales sobre la luna, junto al escrito “fuerza espiritual orienta mi camino” D dice:

*“Como al final todo termina ahí, siento que esto trato de decir, como que la vida que vivió mi abuela, para mí es un aprendizaje, una orientación, me marca mucho su referencia, por ejemplo, que influye mucho a la que tengo de mi papá, pero la abuela era para mí algo especial” (2018, p.24).*



(detalle de obra)

Sin duda la abuela es un referente en su vida, marca un hito en la historia familiar, lo cual conlleva una gran admiración. Por lo mismo es representada con la luna, la cual es un símbolo poderoso que atraviesa diferentes fases desde la luna nueva a la llena, es un símbolo de la gestación y el alumbramiento, por tanto, es una figura netamente asociada a la mujer (Bruce, 1997). D continúa afirmando:

*“Como que para mí ese es el resumen de esto, de lo que ella significa para mí, primero fuerza, y segundo una dirección, una orientación”* (2018, p.25)

De esta forma es posible observar cómo el presente es visualizado en base a la historia familiar, y como el futuro se ve direccionado en base a la memoria. Es así como el contexto relacional permite reconfigurar y resignificar lo acontecido con el objetivo de legitimar la memoria y el recuerdo, validando así la propia identidad (Reyes, 2011).

Por otro lado, cuando D se refiere a las figuras verticales manchadas con pintura y delineadas con lápiz dice:

*“Partí como con la idea de un árbol, porque siento como que me evoca mucho a mi abuela, la idea del árbol, no por la metáfora de las raíces únicamente, sino que, como la fortaleza, como una señora, una mujer muy bien plantá en la tierra”* (D, 2018, p.23)

El árbol es un símbolo representativo del crecimiento de la vida psíquica, refleja el desarrollo lento, poderoso e involuntario, siendo así un símbolo del progreso natural y la transformación (Von Franz, 1995), además el árbol cumple una función protectora y nutriente, representa a la diosa madre, arraigada a la tierra, la cual absorbe el agua del suelo e intenta alcanzar el cielo, como si fueran pilares (Bruce, 1997). De esta forma, D entiende a su abuela como una figura estable, la cual genera crecimiento y nutre a su entorno, una simbolización en torno a lo matriarcal.



(detalle de obra)

Al hablar sobre las formas ondulantes que realizó en su obra dice:

*“Son como serpientes o espirales, que para mí siempre han representado como, como que la historia de mi abuela es una historia de sangre, muy terrenal, muy cruda, tuve que enterarme de cosas muy feas como para valorarla desde ese plano”* (D, 2018, p.25)



(detalle de obra)

Desde este punto, para D la abuela fue una persona que se mantuvo valiente y firme frente a las adversidades. Cooper (1998) menciona que las figuras del árbol frecuentemente son ubicadas con una serpiente junto a la raíz, en el caso de la obra de D se trata de una serpiente como raíz, y este animal representa en algunas culturas la energía masculina, el falo, y cuando aparece junto al árbol, el cual representa a la figura femenina, juntos simbolizan el equilibrio. La serpiente vive bajo la tierra, está en contacto con el agua y con los poderes femeninos, e igual puede treparse al árbol, en dirección al cielo, por lo tanto, también simboliza la comunicación entre los tres reinos, al igual que el árbol, es decir, se relaciona con la tierra, el agua, y el aire.

De esta forma, es posible visualizar una metáfora de la identificación asociada directamente con elementos de la naturaleza, donde la abuela forma parte primordial del crecimiento del entorno, de los cambios y de la orientación en los ciclos de vida familiar.

## 6.2.El color como simbolización de conceptos e ideas en la construcción de memoria

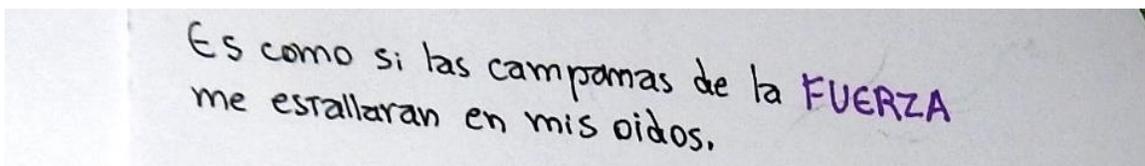
G, utiliza el morado y el rojo como símbolos importantes en su obra. En relación al primer color señala:

*“El morado lo usé mucho porque tiene que ver con la mujer (...) el morado porque igual tiene que ver mucho con una marca como desde el feminismo, por eso quise recalcarlo más” (G, 2018, p.57).*

Es así como el recuerdo de la abuela se vincula a la lucha de la mujer en la sociedad, entendiendo entonces a la abuela como una mujer empoderada, utilizando ese color para distinguir su nombre.

Por otro lado, en una parte utiliza el morado para destacar la palabra “FUERZA”, utilizando mayúsculas. Conecta esta palabra a la metáfora del sonido de las campanas estallando en sus oídos, para destacar esta cualidad de su abuela, diciendo:

*“Porque para mí ella significa fuerza desde siempre” (G, 2018, p.45)*

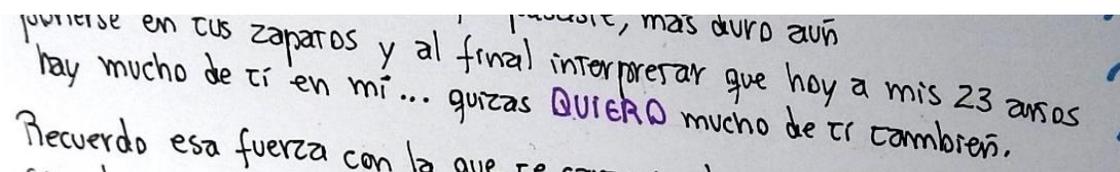


(detalle de obra)

Y en otro momento, ejemplificando la fortaleza de la abuela, se refiere a la capacidad que ella tenía de no callar lo que necesitaba decir o lo que sentía que era necesario reclamar:

*“Eso es algo que saqué de ella, como el hablarlo no más y atreverse, atreverse a decir tu opinión, porque vale” (G, 2018, p.60).*

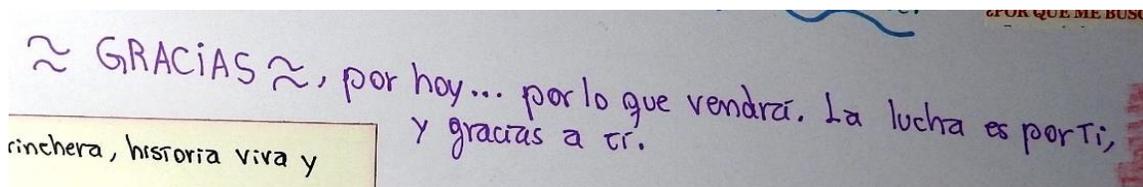
Identificándose con una de las cualidades de la abuela, y asumiendo características de empoderamiento que rememora de ella. También utiliza el morado para escribir la palabra “Quiero” en uno de los párrafos escritos en su obra, refiriéndose al deseo de semejanza con la abuela y señalando: “*Me gustaría tener como toda esa claridad que ella tenía para las cosas*” (G, 2018, p.46)



(detalle de obra)

Finalmente utiliza el morado para darle gracias a su abuela y referirse a que la lucha es por ella y gracias a ella, dando cuenta de la importancia de su militancia en la historia familiar, y la constante lucha que ella continúa como nieta.

*“Porque ella fue la que inculcó todo, o sea ella fue la que inculcó todo, toda esta como necesidad, como esta incomodidad en mi papá, y mi papá fue el que traspasó esto a nosotros, entonces nace de ella”* (G, 2018, p.50).

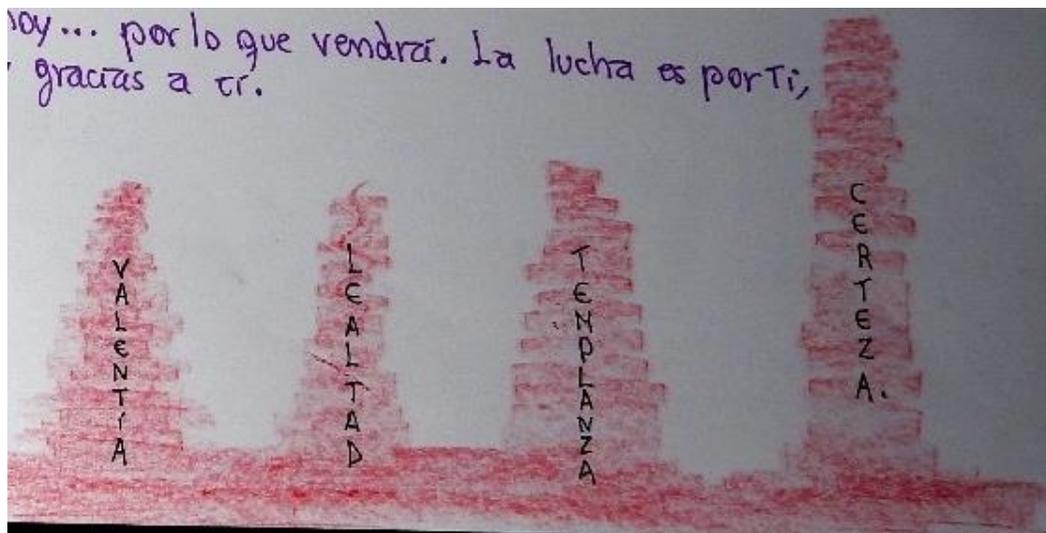


(detalle de obra)

Palabras que afirman la transmisión transgeneracional en relación a la lucha política de la abuela, y que confirman el nacimiento de esta necesidad de lucha social a partir de las convicciones y acciones que realizó su abuela en su contexto. Además, esto proporciona información acerca de los planteamientos de la Teoría Sistémica cuando se refiere a la interacción recíproca en miembros de un círculo familiar, donde los vínculos se pueden desarrollar en base a la lealtad, lo cual implica el adquirir un compromiso, de

manera que se moldea y dirige el comportamiento individual, generando una influencia en las formas de vida de quienes reciben la herencia (Cornejo & Bracklaire, 2014). El morado también es un indicador importante en relación al significado que la participante construye (lucha de género) y la carga política que conlleva la influencia transgeneracional en ella.

G utiliza también el rojo, representando las inclinaciones políticas de la abuela, refiriéndose específicamente al color de la bandera del partido y a su lucha política.



(detalle de obra)

Además, en la parte inferior derecha de la obra realiza 4 columnas de color rojo sucesivas, una al lado de la otra, las cuales tienen palabras escritas de forma vertical, “como pilares”, utilizando nuevamente una grafía, realzando cualidades valóricas de la abuela: “valentía, lealtad, templanza, certeza”. A partir de esto G señala que:

*“Puse como pilares, o no sé si es un pilar (...) son como las características que me recuerdan mucho a ella, son las palabras que me vinieron a la mente pensando en ella y en esa lucha” (2018, p.50)*

Es importante destacar que el rojo es un color muy asociado a la sangre y a la pasión, dos conceptos presentes en la historia política de la abuela, y además suman un sentido elocuente al hablar de transmisión a través de generaciones familiares, por tanto, el rojo se encarna en la representación de la abuela, siendo un transmisor de memoria y de identificación generacional.

D, al igual que su hermana, también utiliza morado y rojo, en este caso los utiliza para representar lo doloroso de la historia política de la abuela, diciendo:

*“Si la tortura que recibió nunca la derrumbó, le deterioro la salud, pero ella siguió adelante con su familia, con sus ideales, nunca cambió (...) tanto ella como mi padre dieron la vida por ciertas cosas, en su momento, cada uno en su momento de su vida y fueron personas de determinados valores o no sé, como voluntad por decirlo así. A mí por lo menos, más que querer replicarlo, como que me orienta mucho, como que me da caleta de fuerza”*  
(D, 2018, p.24)

Y continúa señalando que:

*“El morado y el rojo para mi representan eso como, como es la zona más oscura y dura de todo esto”* (D, 2018, p.25)

Se presenta una influencia identitaria en la simbología del color rojo, como una marca importante en la historia familiar y la continuidad de su herencia política-social, tratándose de una influencia identitaria basada en una memoria de lucha política, de sacrificio, riesgo y fortaleza. Ricoeur (1999) se refiere a esta presencia del pasado como una *memoria herida*, donde la memoria está ligada a la violencia y al dolor de experiencias traumáticas que marcan generaciones y que a raíz de ello generan una influencia y una transmisión.



.(detalle de obra)

### **6.3. Recursos de expresión representativos y dualidades visuales como desencadenantes emocionales de memoria y significado**

G tuvo dificultad para empezar la obra y manifestó la necesidad de escribir:

*“Necesitaba mucho escribir, y me gusta mucho escribir, entonces decidí hacerlo así”* (2018, p.43).

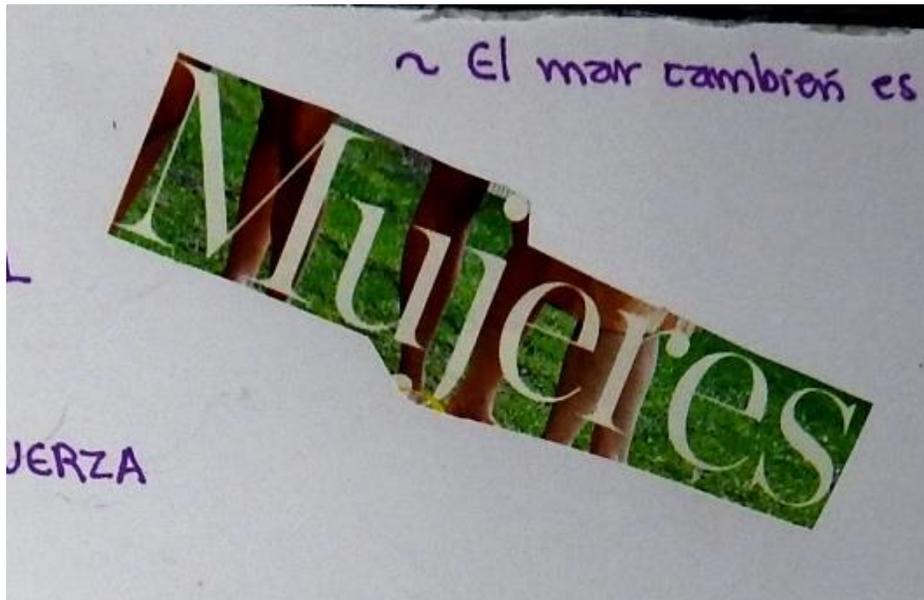
Por lo tanto, su obra evidencia una apropiación de la escritura, la utilizó como medio de expresión para proyectar su historia como nieta de una mujer ex prisionera política y torturada, entendiendo entonces su identidad, en el orden del lenguaje verbal, de la narración a través de las palabras (Ricoeur, 1999).

Asimismo, elige el recorte como un medio de acción frente a la narrativa, donde elige la palabra, la recorta, la pega, y comienza la organización del espacio, separando las palabras de la revista para darle un sentido y significado simbólico. Ella menciona:

*“Las palabras igual fueron como que las empecé a buscar y justo encontré, entonces así se me empezó a armar como toda la idea, como de lo que quería recalcar”* (G, p.58).

De esta forma seleccionó una serie de palabras que incluyó en su obra, una de ellas fue la palabra “mujeres”, ella dice:

*“Busque en la revista mujeres, bueno, por ella y porque sé que es una lucha que ella también dio desde su plano, en una época mucho más machista que ahora* (G, 2018, p.43)

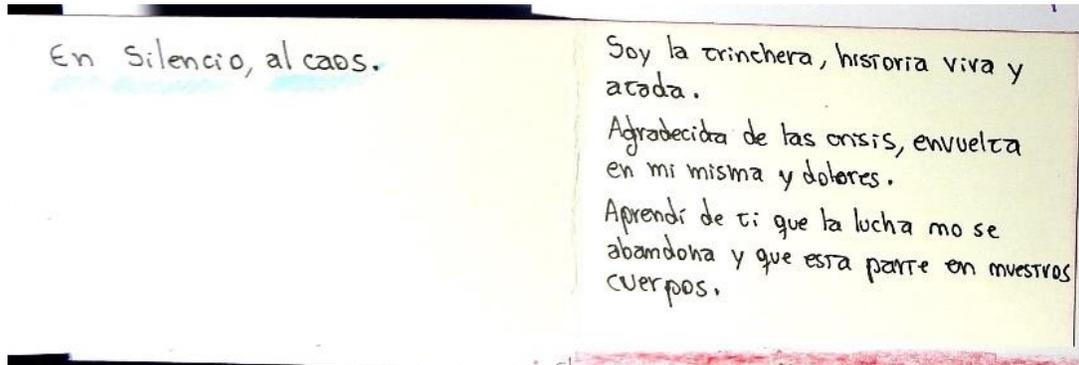


(detalle de obra)

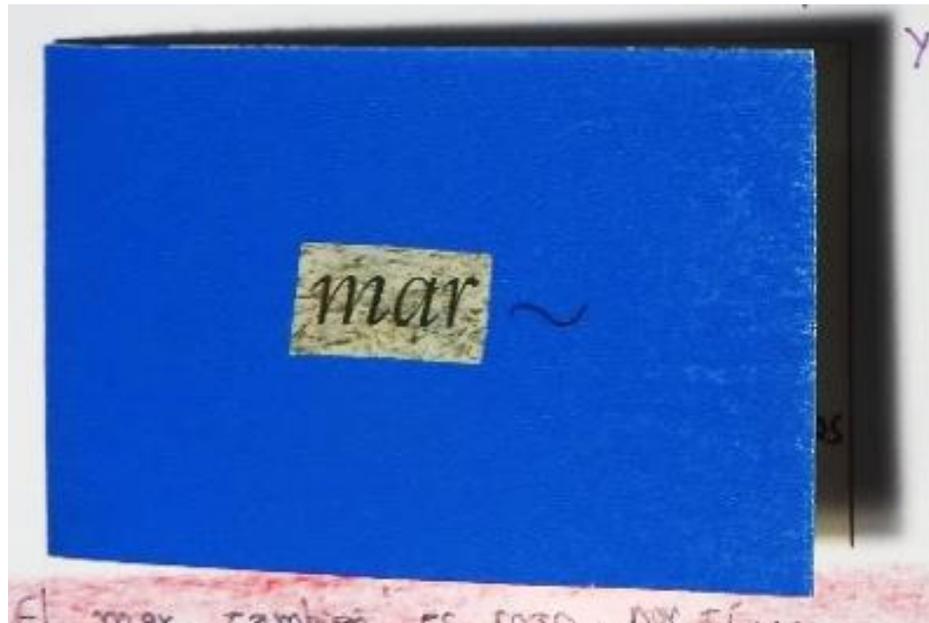
Vuelve a aparecer la lucha de género en su obra, y la alusión a la fortaleza de la abuela frente a la adversidad, esta vez destacando de forma literal la importancia del género en la memoria familiar.

Cuando se refiere a la cartulina azul doblada y pegada en la parte inferior izquierda de la obra dice:

*“Como que necesitaba algo, pegar por encima (...) cuando vi este color fue como ya, esto casi como una carta (...), porque aquí quedo, así como el registro” (G, 2018, p.59)*



(detalle de obra)



(detalle de obra)

Se manifiesta una búsqueda de comunicación, donde la obra se convierte en una intención de mail art, una carta que se envía a alguien, o que tiene el propósito de generar un vínculo, un diálogo. En este sentido, es relevante tomar en cuenta las configuraciones de memorias desde una mirada dialógica, ya que los recuerdos contribuyen la construcción de un sí mismo que responde a la existencia de un otro, producto de la interacción (Reyes, 2011).

De esta forma, G utilizo poesía visual y grafías, en oposición a lo que realizó su hermano D, quién comienza de inmediato trabajando con pintura y pincel, realizando manchas a través de constantes toques del pincel sobre la hoja, y armando la imagen, mezclando colores al momento de unir las manchas sobre el papel, manejando técnicas plásticas. Existe entonces una dualidad en la acción creativa de ambos hermanos, donde uno requiere expresar mediante la escritura y la metáfora poética, y el otro mediante la mancha y la metáfora del color, ambos utilizando simbologías a partir de la forma y la figura, pero con un lenguaje opuesto.

Dentro de la obra de D también existen dualidades, al referirse a la iluminación de la obra en los árboles, menciona:

*“Yo igual siento que trato de distinguir como dos momentos por decirlo así, que tendrían como varios significados, como no sólo, en algún momento lo pensé como mi vida y la de mi abuela, pero no es tan así, es como la mezcla de lo que en su vida hubo y en la mía también”* (2018, p.23)

*“Como un momento más oscuro, o dos fuerzas, algo que nos ilumina un poco y algo que nos oscurece un poco”* (2018, p.24)



(detalle de obra)

Cooper (1998), señala que en el paraíso existían dos árboles, el árbol de la vida que significa regeneración, de él brota un manantial del cual surgen cuatro ríos, que fluyen a los 4 puntos cardinales y generan la forma de la cruz, y el segundo es el árbol del conocimiento, que contiene el bien y el mal. Aquí es posible observar la dualidad visual, la cual también podría tratarse de una marca identitaria, donde existe por un lado la presencia de una abuela fuerte y valiente, que experimentó traumas psicosociales desgarradores, que aún no obtienen justicia, y por otro la satisfacción de su lucha, de sus logros y de sus convicciones, todo esto también encarnando la vida del mismo participante, ya que se posiciona a él y a su abuela en estas dualidades.

## 7. CONCLUSIÓN

El trauma psicosocial que provocó la dictadura militar en Chile trajo consigo consecuencias generacionales. Se trata de influencias y transmisiones con respecto a las experiencias traumáticas experimentadas por la primera generación, las cuales están cargadas de violencia.

En este estudio se pudo evidenciar la transmisión transgeneracional en nietos de una mujer ExPPt mediante el análisis de simbolización y significación de la creación plástica que cada participante realizó dentro de una sesión de Arteterapia.

Respecto a los objetivos planteados, se logró identificar aspectos representativos de la construcción identitaria, como nieto/a de una mujer ExPPt, tales como: marca identitaria con la abuela, deseo de semejanza con la abuela, referencia a la fortaleza de la abuela, abuela como inspiración de obra, abuela como inspiración de vida, admiración por la abuela y reconocimiento de historia de lucha de la abuela.

Asimismo, se logró describir los símbolos y asociaciones en relación a los significados elaborados por los participantes y analizar la influencia transgeneracional en la construcción identitaria de éstos a partir de: la mirada del mar y la naturaleza como figuras reiterativas en torno a la influencia identitaria; el color como simbolización de conceptos e ideas en la construcción de memoria; y los recursos de expresión representativos y dualidades visuales como desencadenantes emocionales de memoria y significado, lo cual permitió analizar los significados construidos desde la vivencia de la tercera generación de una mujer ExPPt de la dictadura militar en Chile.

Esta experiencia por parte de G y D fue deconstruida y simbolizada desde un dispositivo de arteterapia, pudiendo analizar y comprender parte de sus significados con respecto a la herencia emocional y política que se transmite a nivel familiar. Para este efecto el proceso creativo fue el medio de expresión que proporcionó la comunicación.

Se trata de participantes que no sufrieron directamente la violencia política y sistemática de la dictadura pero que a partir de la experiencia de la abuela como ExPPt

han recibido una herencia emocional, social y política relevante, la que a partir de este estudio se manifiesta en una importante influencia identitaria.

Además, es posible observar en base a los resultados y el análisis del estudio, que sumado a la herencia familiar es posible asumir lealtades familiares que mantienen una influencia identitaria sostenida en las ideas políticas de la abuela, es decir, ambos nietos dirigen su comportamiento, sus ideales, sus convicciones a partir de admiraciones familiares y compromisos ideológicos, que de igual forma se encuentran sostenidos desde una mirada espiritual y emocional, todo esto aferrado a la memoria y a la historia familiar marcada por la experiencia de prisión política y violencia sistemática del poder institucional.

Para G (participante mujer) la transmisión transgeneracional se tradujo principalmente a la mirada del cuerpo, la naturaleza y la lucha de género, todo basado en la fortaleza de la abuela, entendida como la entereza y la convicción permanente de su militancia, junto a la protección de su familia.

Para D (participante hombre) los significados construidos desde la transmisión transgeneracional se presentaron en la mirada de la abuela como una orientación y una guía con respecto a su vida, siendo la fortaleza, al igual que para su hermana, una característica admirada que permitió la militancia y la resistencia de la abuela.

Por lo tanto, es posible afirmar que los participantes de este estudio, nacidos en democracia, resignifican la experiencia de prisión política de la abuela generando una propia mirada sobre su historia política familiar que, sin duda, marca sus comportamientos y conforma una estructura para enfrentar la vida, construyendo una identidad basada en la experiencia política familiar.

Este estudio se considera un aporte a la comprensión del fenómeno del daño transgeneracional junto a la validación de la mirada de la tercera generación como herederos no sólo de la carga traumática de la dictadura sino también de las políticas públicas y de las consecuencias sociales.

A partir del Arteterapia, se propone una perspectiva con teoría y metodología que integra contenidos contribuyentes a la comprensión del trauma psicosocial y dictadura, desde el análisis del proceso creativo. Por lo tanto, esta disciplina puede proporcionar resultados relevantes en cuanto a recuperación de memoria, ya que propone el arte como una vía segura de expresión, junto a un espacio de contención y confianza, permitiendo una reconstrucción e integración de experiencias.

Para futuras investigaciones es importante tomar en cuenta aspectos que no fueron profundizados en este estudio y que requieren de indagación y análisis. Es el caso de la arista de género y sus implicancias dentro de la transmisión de trauma transgeneracional. Asimismo, profundizar en el proceso de elaboración del daño transgeneracional a partir de una metodología que proponga más sesiones y un seguimiento terapéutico. Por otro lado, tomar en cuenta diversas realidades, ya que en este estudio se analizó la experiencia de nietos que participan de organizaciones de derechos humanos o de lucha social y que mantienen cercanía y conocimiento de la experiencia traumática, siendo ésta un movilizador en consecuencia con las miradas políticas familiares, sin embargo, es posible encontrar otras realidades y observar otras manifestaciones de transmisión de trauma psicosocial que se alejan de la encontrada en este estudio. Además, es importante la participación de personas que vivan la transmisión transgeneracional de trauma a partir de diversos tipos de violencia política, así también como con diversas realidades económico-sociales, culturales y étnicas producto del impacto de la dictadura a nivel familiar.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

Abraham, N. & Torok, M. (2005). *Corteza y Núcleo*. Buenos Aires: Amorrortu.

Abril, M. C. (2007). Tras el silencio. *Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*, 2, 71-86

Acosta, del Río y Valcuende (2007) Memoria y Ciencias Sociales. *La recuperación de la memoria histórica: una perspectiva transversal desde las Ciencias Sociales*, 1-18

Almarza, M. (1994). Aspectos Psicosociales de la represión durante la dictadura. En *Cintras*, Recuperado de <http://www.cintras.org/textos/monografias/monografia4.pdf>

Aróstegui, J. (2004). *La historia vivida: sobre la historia del presente*. Madrid, España: Alianza.

Bruce-Mitford, M. (1997). *El Libro Ilustrado de Signos y Símbolos*. Miles de signos y símbolos de todo el mundo. Mexico: Editorial Diana

Burr, V (1995). *An introduction to Social Constructionism*. New York: Routledge.

Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (1991). *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Gobierno de Chile. Recuperado de <http://www.fundacionpdh.org/lesahumanidad/informes/informe-rettig.htm>

Comisión Nacional sobre Prisión Política y tortura (2004). *Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura*. Gobierno de Chile. Recuperado de [http://www.comisiontortura.cl/listado\\_informes.html](http://www.comisiontortura.cl/listado_informes.html)

Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (2005). *Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura*. Recuperado de <https://www.indh.cl/bb/wp-content/uploads/2017/01/informe.pdf>

- Comisión Presidencial Asesora para la Calificación de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura (2011). *Informe de la Comisión Presidencial Asesora para la Calificación de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura Gobierno de Chile*. Recuperado de <http://www.indh.cl/wp-content/uploads/2011/10/Informe2011.pdf>
- Cooper, J.C. (1998) *El simbolismo. Lenguaje universal*. España: Lidium
- Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación (1996). *Informe sobre calificación de las víctimas de violaciones de derechos humanos y de la violencia política. Gobierno de Chile*. Recuperado de [http://www.archivochile.com/Derechos\\_humanos/Com\\_Rettig/hhddrettig0017.pdf](http://www.archivochile.com/Derechos_humanos/Com_Rettig/hhddrettig0017.pdf)
- Cornejo, M., Reyes, M. & Cruz, M. (2013). Historias de la dictadura militar chilena desde voces generacionales. *Psyke*, 22, 49-65.
- Craig, G. (1997). *Desarrollo psicológico*. México: Prentice-Hall.
- Dalley, Tessa. (1984). *Art as therapy. An introduction to the use of art as a therapeutic technique*. London and NY: Tavistock Publications.
- Delval, J. (2000). *Aprender en la vida y en la escuela*. Madrid: Ediciones Morata
- Faúndez, X. & Cornejo, M. (2010). Aproximaciones al estudio de la transmisión transgeneracional del trauma psicosocial. *Revista de Psicología*, 19(2), 31-54.
- Faúndez, Cornejo & Bracklaire (2014) Transmisión y apropiación de la historia de prisión política: transgeneracionalidad del trauma psicosocial en nietos de Ex Presos Políticos de la dictadura militar chilena. *Sociedad Chilena de Psicología Clínica, Terapia psicológica*. (32), 3, 201-216

- Faúndez, X. (2013). *Transgeneracionalidad de trauma psicosocial en nietos de ExPP de la dictadura militar chilena 1973-1990: Transmisión y apropiación de la historia de PPT*. (Tesis Doctoral), Universidad Católica de Chile, Santiago.
- Fischer, J. (2013). *Consecuencias del trauma vivido en Chile en la Dictadura Militar en tres generaciones familiares según el testimonio de nietos de víctimas y de terapeutas de PRAIS: Un abordaje psicoanalítico a la temática de la Transmisión del Trauma*. (Memoria de pregrado), Departamento de Psicología, Universidad de Chile, Santiago.
- González, M. (2002). Aspectos éticos de la investigación cualitativa. *Revista Iberoamericana de Educación*, 29, 85-103.
- García-Huidobro, R. (2016) La narrativa como método desencadenante y producción teórica en la investigación cualitativa. *Empiria, Revista de Metodología en las Ciencias Sociales*, 34, 155-178.
- Halbwachs, M. (1995/2004). *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Harber, K. (2011). Creating a Framework: Art Therapy Elicits the Narrative. *Art Therapy*, 28:1, 19-25
- Haye, A. & Carvacho, H. (2011). Memoria a través de las generaciones\_ persistencia ideológica y recuerdos negadores. En C. Aguilera & R. Milán (Eds.), *Ciudadanía y Memoria: Desarrollo de sitios de conciencia para el aprendizaje en Derechos Humanos* (pp. 134-150). Santiago: Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi
- Henderson, J (1995). Los mitos antiguos y el hombre moderno. En Jung, J. *El hombre y sus símbolos* (pp. 104-157). España: Paidós

- Hernández, P. & Blanco, A. (2005). Violencia Política y Trauma psicosocial. En Blanco, A. Águila, R. Sabucedo, J. M. *Madrid 11-M. Un análisis del mal y sus consecuencias* (pp. 281-310). Madrid: Trotta.
- Íñiguez, Lupicinio (2001). Identidad: De lo Personal a lo Social. Un Recorrido Conceptual. En Eduardo Crespo (Ed.), *La constitución social de la subjetividad*. (p. 209-225). Madrid: Catarata.
- Juárez, A. & Gamboa, G. (2015). *Duelo por muertes violentas y arteterapia: algunas voces infantiles*. (Tesina) Asociación Mexicana de Tanatología, México.
- Jiménez-Gómez, María C., (2015) Arteterapia aplicada al trastorno de estrés postraumático y al trauma. *Trabajo de Fin de Grado Grado en Psicología Universidad Miguel Hernández*.
- KAËS, R. Introducción: el sujeto de la herencia, en *Transmisión de la vida psíquica entre generaciones*. Dunod, París. 1993. Amorrortu editores. 1996
- Kancyper, L. (2013) Memoria e historia: acerca de la memoria del dolor y la memoria del rencor. En Gurecich, B (2013). *La complejidad después de Babel. Diásporas, culturas, transnacionalización*. Buenos Aires: Lumiere.
- Klein, J-P. (2009). *Arteterapia*. Barcelona, España: Octaedro.
- Krause, M. (1995) La investigación cualitativa: un campo de posibilidades y desafíos. *Revista Temas de Educación*, 7, 19-39.
- Lagos Lira, C (2009) *El diario de Agustín*. Santiago, Chile: LOM Ediciones
- Lira, E. & Castillo, M. I. (1991). *Psicología de la amenaza política y del miedo*. Santiago, Chile: Instituto Latinoamericano de Salud Mental y Derechos Humanos

- López Martínez, M. (2011). Técnicas, materiales y recursos utilizados en los procesos arteterapéuticos. En *Arteterapia: Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*. 6, 183-191.
- López Fernandez Cao, M (2017) Aletheia: contra el olvido. Estrategias a través del arte para elaborar la memoria emocional ¿Qué hacer con el patrimonio inmaterial del recuerdo traumático?. *Estudios Pefagógicos XLIII*, 4, 147-160.
- Lusebrink, V.B. (2004) Art therapy and the brain: An attempt to understand the underlying processes of art expression in therapy. En: *Art Therapy. Journal of the American Art Therapy Association*, 21(3) pp.125-135.
- Madariaga, C. (2002). *Trauma Psicosocial, trastorno de estrés postraumático y tortura*. Recuperado de [http://www.cintras.org/textos/monografias/monog\\_trauma\\_psicosocial\\_espanol.pdf](http://www.cintras.org/textos/monografias/monog_trauma_psicosocial_espanol.pdf)
- Madariaga, C. (2003). Daño transgeneracional en Chile. Apuntes para una conceptualización. En *Revista Reflexión*, 30, 11-16.
- Mannheim, K. (1928/1993). El problema de las generaciones. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 62, 193-242.
- Martín-Baró, I. (1989). La violencia política y la guerra como causas en el país del trauma psicosocial. *Revista de Psicología de El Salvador*, 123-141.
- Martín.Baró, I. (Ed.) 1990. *Psicología social de la guerra: trauma y terapia*. San Salvador: UCA Editores.
- Marxen, E. (2011) Diálogos entre arte y terapia. Del arte psicótico al desarrollo de la arteterapia y sus implicaciones. Barcelona: Gedisa.

- Malchiodi, C. (2012) *Hándbol of Art Therapy Second Edition The Guilford Press*. New York, London
- Montero, M. (2001) Ética y política en Psicología. Las dimensiones no reconocidas. *Athenea Digital*, 0, 1-10.
- Neacsiu, A. D., Herr, N. R., Fang, C. M., Rodriguez, M. A., & Rosenthal, M. Z. (2015). Identity disturbance and problems with emotion regulation are related constructs across diagnoses. *Journal of Clinical Psychology*, 71(4), 346-361. doi: 10.1002/jclp.22141
- O'Connor, K., & Barrera, M. (2014). Changes in parental self-identity following the death of a child to cancer. *Death Studies*, 38(6), 404-411. doi: 10.1080/07481187.2013.801376
- Peris Blanes, J (2008), *Historia del testimonio chileno. De las estrategias de denuncia a las políticas de la memoria*. España: Quederns de Filología.
- Papalia, D. Wendkos, S. Duskin, R. (2010) *Desarrollo humano*. México: McGraw-Hill Companies.
- Puget, J. (2006). Violencia social y psicoanálisis: De lo ajeno estructurante a lo ajeno-ajenizante. En J. Puget & R. Kaes (Eds.), *Violencia de Estado y psicoanálisis* (25-56). Buenos Aires: Lumen.
- Prieto, M. (2001). *La Investigación en el Aula. ¿Una tarea posible?* Valparaíso, Chile: Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- Pérez Serrano, G. (1998). *Investigación cualitativa. Retos e Interrogantes*. Madrid: La Muralla.
- Quintana Peña, A. (2006) *Metodología de la Investigación Científica Cualitativa*. Lima Perú.

- Reyes, M. J. (2009). Generaciones de memoria: una dialógica conflictiva. *Praxis*, 15, 93-104.
- Reyes, M (2011) Dialogía intergeneracional en la construcción de memorias del pasado reciente. En C. Aguilera & R. Milán (Eds.), *Ciudadanía y Memoria: Desarrollo de sitios de conciencia para el aprendizaje en Derechos Humanos* (pp. 106-118). Santiago: Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi
- Richman, S. (2014). Out of darkness. En Richman, S. *Mended by the muse. Creative transformations of trauma* (pp.10-29). New York: Routledge
- Ricoeur, P. (1999). *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*. España: Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid
- Rojas, P. (1996). *Crímenes e Impunidad. La experiencia del trabajo médico, psicológico, social y jurídico en la violación del derecho a la vida*. Santiago: LOM Ediciones.
- Riquelme, H. (2001). *La violencia organizada y la salud mental en América del Sur*. En H. Riquelme (Ed.), *Asedios a la memoria. La experiencia de psicólogos bajo las dictaduras militares en América del Sur*. Santiago, Chile: Ediciones Chile-América CESOC.
- Tisseron, S. et al. 1995. *El psiquismo ante la prueba de las generaciones. Clínica del fantasma*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Van der Kolk, B. (2002). El trastorno de estrés postraumático y la naturaleza del trauma. *Revista Psicodrama para Iberoamérica*, (1), 1.
- Von Franz (1995). El proceso de individuación. En Jung, J. *El hombre y sus símbolos* (158-229). España: Paidós

Weinreich, P. (1986). The operationalisation of identity theory in racial and ethnic relations. In J. Rex & D. Mason (Eds.), *Theories of race and ethnic relations* (pp. 299-320). Cambridge: Cambridge University Press.

Wild, R. (2011) *Etapas del Desarrollo*. Barcelona: Herder Editorial.

## **9. ANEXOS**

### **9.1. CONSENTIMIENTO INFORMADO**

#### **PROYECTO DE TESIS:**

#### **ARTETERAPIA Y TRANSMISIÓN DE TRAUMA TRANSGENERACIONAL EN TERCERA GENERACIÓN DE EX PRESOS POLÍTICOS**

#### **CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Yo,..... Rut:  
....., con fecha ....., he sido invitado/a a participar de la investigación vinculada al Proyecto de Tesis de Magister en Arte Terapia de la Facultad de Arquitectura de la Universidad del Desarrollo, arteterapia y transmisión de trauma transgeneracional en tercera generación de Ex Presos Políticos.

Comprendo que el propósito de este documento es ayudarme a tomar una decisión en cuanto a mi participación o no en el estudio. Se me ha informado que no es mi obligación participar de esta investigación y que, inclusive, en caso que decida hacerlo, puedo dejar de formar parte de la misma en el momento en que yo lo desee, sin que esto conlleve consecuencia alguna para mi persona.

Tengo conocimiento que el propósito del estudio dice relación con analizar los significados contruidos desde la transmisión de trauma transgeneracional en la tercera generación de Ex Presos Políticos de la dictadura militar en Chile, mediante una experiencia de Arteterapia. También estoy al tanto que la participación es absolutamente voluntaria.

Respecto de los procedimientos del estudio, señalo conocer que están contruidos por la observación de una sesión individual (sujeta a una posible segunda sesión si se requiere) de arteterapia de 90 minutos, que será grabado en caso de ser necesario.

Señalo conocer que entre los riesgos de mi participación en el estudio está la posibilidad que las preguntas que se me formulen me hagan sentir ansioso/a, triste o que me generen algún tipo de malestar. De la misma manera, declaro estar al tanto que si durante la/s sesión/es doy cuenta de delitos que atenten contra mi vida y/o la de otras personas, podría tener un problema legal. Declaro,

también, saber que respecto de los beneficios del estudio, la participación en este podrá aportar testimonio sobre cómo la experiencia personal en dictadura repercute en la tercera generación y afecta a la estructura social actual. Además, con mi participación en esta investigación, sé que podría ayudar a otras personas que tengan a que tengan mayor comprensión sobre el daño transgeneracional y como una experiencia de arteterapia podría aportar a la memoria histórica y recuperación de recuerdos difíciles de narrar, debido a que el estudio se propone extraer conclusiones relevantes para el abordaje terapéutico de esta temática.

En relación con la confidencialidad, se me ha informado que las únicas personas autorizadas para acceder al contenido de observación de la/ sesión/es son quienes trabajan o colaboran con el estudio. Además de la investigadora, entre estas se encuentran las docentes que supervisan el desarrollo del estudio, así como aquellas personas que, eventualmente, trabajen en la transcripción de los datos, en cuyo caso estas deberán firmar un acuerdo de confidencialidad.

El material de la/s sesión/es será guardado en archivos de audio y/o video y la transcripción de este en archivos de texto. Estoy en conocimiento, también, que al redactarse la Tesis de Magister, los nombres y apellidos de los participantes serán reemplazados por unos de fantasía.

Señalo estar al tanto que si tengo dudas concernientes al estudio y si deseo conocer los resultados del mismo, puedo ponerme en contacto con el/la investigador/a, Jireh Cárcamo Alvarado, quien me proporcionará información al respecto y/o enviará un documento que explicita los resultados del estudio.

Por último, estoy en conocimiento que si de alguna manera siento que mis derechos han sido vulnerados en esta investigación, puedo contactar a la Sra. Daniela Gloger, Directora del Magister en Arteterapia de la Universidad del Desarrollo, al mail [dgloger@udd.cl](mailto:dgloger@udd.cl).

Declaro conocer mi derecho a negarme a responder a las preguntas que se me formulen, así como a retirarme de la investigación en el momento en que lo desee, sin que - como se señaló con anterioridad -, esto conlleve consecuencia alguna.

Del presente Documento de Consentimiento Informado se explicita que el participante que así lo decida deberá firmar dos copias, una para su persona y otra a modo de constancia para la investigación.

**Nombre Participante**

**Nombre Investigadora**

\_\_\_\_\_  
**Firma**

\_\_\_\_\_  
**Firma**

**Fecha:** .....

## 9.2. Acta de Tesis

UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE  
MAGÍSTER ARTE TERAPIA

### CALIFICACIÓN FINAL DE TESIS

ARTETERAPIA Y TRANSMISIÓN DE TRAUMA TRANSGENERACIONAL  
EN TERCERA GENERACIÓN DE EX PRISIONERA POLÍTICA

**ESTUDIANTE:** Jireh Cárcamo Alvarado

	Nota informe de corrección
Profesor guía disciplinar: José Luis Toledo González	6.7
Profesora guía Metodológica: Mabel Bórquez González	6.8
Profesor Corrector: Gabriel Peña Sierra	6.3
Nota final	6.6

**OBSERVACIONES:**

Sobre la base de los informes de corrección se realizaron modificaciones en el título, correcciones ortográficas y modificación de verbos iniciales en algunos objetivos y cambio de palabras que no correspondían a una investigación cualitativa.